



## **INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL**

### **PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**

**“MINICENTRAL DE GENERACION DE 1.5 MW  
PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO  
DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA”**

**RESOLUCION DE APROBACION EsIA CATEGORIA 1:  
DINEORA-IA-DRCL-015-2017 del 17 de julio del 2017**

**PROMOTOR: SENECA ENERGY, S. A.**

**UBICACIÓN:  
PROVINCIA DE COLÓN, DISTRITO DE PORTOBELO,  
CORREGIMIENTO DE ISLA GRANDE  
COMUNIDAD DE LA GUAIRA**

**ELABORADO POR:  
ECOAMBIENTE, S.A.**

**AUDITOR:**

**SIDNEY SMITH  
DIPROCA-AA-013-2017/ACT. 2019**

**PERIODO: AGOSTO 2018 – ENERO 2019  
FASE DEL PROYECTO: OPERACIÓN**

Vía Ricardo J. Alfaro Plaza Sun Tower  
Primer Alto Local NO. 45

Apdo. Postal 0819-04973  
Panamá, Rep. de Panamá.

Tel: 236-7586 Telefax: 236-1019



## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	3
2. ASPECTOS JURÍDICOS.....	5
3. ASPECTOS TECNICOS.....	7
3.1. Breve descripción del proyecto: localización, características técnicas y modificaciones al proyecto inicial (si las hay). .....	7
3.1.1. Breve Descripción del Proyecto. ....	7
3.1.2. Localización. ....	7
3.1.3. Características Técnicas. ....	9
3.1.4. Modificaciones al Proyecto Inicial. ....	9
3.2. Equipo utilizado en el Proyecto, personal y problemas enfrentados durante la Fase del período del Informe del proyecto y soluciones propuestas. ....	9
3.2.1. Equipo Utilizado.....	9
3.2.2. Personal. ....	10
3.2.3. Problemas enfrentados.....	10
3.3. Datos de producción o uso y problemas que se presentan (según fase del proyecto del informe). .....	10
3.3.1. Datos de Producción.....	10
4. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LA FUNCION RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.....	11
4.1. Plan de Manejo Ambiental. ....	11
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.....	11
4.2. Resolución de Aprobación.....	16
5. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS .....	25
5.1. Nivel de Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental del EsIA.....	25
5.2. Nivel de Cumplimiento en la Resolución de Aprobación del EsIA .....	31
6. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	40
7. BIBLIOGRAFIA .....	41
8. ANEXOS .....	41



## 1. INTRODUCCION

El presente Informe de Cumplimiento Ambiental<sup>1</sup>, es presentado al Ministerio de Ambiente, con el objetivo de informar sobre el resultado del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría 1 y de las medidas establecidas en la **RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN MIAMBIENTE DIEORA-IA- DRCL-015-2017**, con fecha del 17 de julio del 2017, del proyecto denominado “**MINICENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA**”, el cual se encuentra en su **FASE DE CONSTRUCCIÓN**. El Proyecto está ubicado en la Provincia de Colón, distrito de Portobelo, en el Corregimiento de Isla Grande, Comunidad de La Guaira. El EsIA, se formuló con la vigencia del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

El Promotor del Proyecto es la empresa **SENECA ENERGY, S.A.**, quién proporcionó al Auditor Ambiental, las informaciones y evidencias del cumplimiento pertinentes a las actividades y medidas realizadas por la empresa, en esta etapa del ciclo del proyecto.

El periodo de evaluación del informe de seguimiento ambiental es de seis (6) meses, comprendido por los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre del 2018 y Enero del 2019.

El presente informe de cumplimiento ambiental, se formuló con base a los instrumentos jurídicos y técnicos que rigen los seguimientos ambientales de los Estudios de Impacto Ambiental en la República de Panamá, los cuales son el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009 (y sus modificaciones) y el Manual de Procedimientos para la Supervisión, Control y Fiscalización Ambiental, aprobado por la Resolución de ANAM No. AG-0347-2013, de 27 de mayo del 2013. Adicional, se complementaron con metodologías internacionales reconocidas y ejecutadas en otros países, para el seguimiento del cumplimiento ambiental de proyectos.

La empresa Seneca Energy, S.A., (promotor del proyecto en verificación), es una corporación que emplea conocimientos técnicos y de ingeniería necesarios para la construcción y operación de centrales de generación eléctrica de manera adecuada y eficiente, localizada en la zona urbana de la ciudad de Panamá (Bella vista), Marbella, calle 53, Edificio Salduva, Tercer piso; la cual desarrolla este proyecto ubicado en La Guaira, Corregimiento de Isla Grande, con la finalidad de utilizar las mini centrales de manera

---

<sup>1</sup>El formato (cuadros, índice, contenidos) del presente informe, es creatividad de EcoAmbiente, S.A., confeccionado con base a las normas Panameñas que rigen los seguimientos ambientales a los EsIA (D. E. 123 de 2009 y Resolución ANAM No. AG-0347-2013). Se prohíbe su utilización, plagio o reproducción.



auxiliar o de emergencia para conectarse al sistema de distribución de la energía eléctrica existente de la compañía ENSA en costa arriba de Colón, esto para mejorar la calidad del servicios eléctrico en las comunidades del área, las cuales operarían en los momentos en los que haya daños en las líneas eléctricas, minimizando el tiempo sin electricidad en las comunidades.



## 2. ASPECTOS JURÍDICOS

### SUPERVISIÓN AMBIENTAL E INFORMES DE CUMPLIMIENTO

Sobre la supervisión al cumplimiento de los Planes de Manejo Ambiental (PMA) de los EsIA, el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, el Artículo 56, indica que: Correspondrá a las Administraciones Regionales y la Dirección de Protección de la Calidad Ambiental, de la ANAM (ahora MINISTERIO DE AMBIENTE), conjuntamente con las Unidades Ambientales Sectoriales supervisar, controlar y fiscalizar el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, sobre la base del programa de seguimiento, vigilancia y control, establecido en este plan. Con el objeto de darle seguimiento a dicho Plan, el Promotor deberá presentar cualquier evidencia que acredite el cumplimiento de las medidas de seguimiento, vigilancia y control (fotos, mapas, facturas, contratos, y otros) para:

- a. Minimizar los impactos negativos sobre el ambiente en la construcción, operación y abandono de las obras e instalaciones, si este último procediese.
- b. Lograr el establecimiento de consensos entre los involucrados en el proyecto, obra o actividad.
- c. Prevenir eventuales accidentes en la infraestructura o insumos, y en los trabajos de construcción, operación y abandono de las obras, si este último procediese; y
- d. Minimizar los efectos adversos frente a los riesgos ambientales.”

El Artículo 57 del Decreto No. 123, establece que: “Los Promotores del proyecto, obra o actividad prepararán y enviarán a la Administración Regional de la ANAM respectiva, los informes y resultados del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, con la periodicidad y detalle establecidos en la Resolución que aprueba el Estudio de Impacto Ambiental, la misma debe ser presentada en formato digital y un original impreso. Dichos informes deberán ser elaborados por Auditores Ambientales certificados por la ANAM, los cuales apoyarán el Programa de Seguimiento, Vigilancia, y Control, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos que para tal efecto dictará la ANAM mediante Resolución Administrativa”.

El Ministerio de Ambiente, aprobó “El Manual de Procedimientos para la Supervisión, Control y Fiscalización Ambiental”, mediante Resolución ANAM, No.AG-0347-2013 de 27 de mayo, 2013, cuyo objetivo General es “Contar a nivel institucional con un procedimiento para la Supervisión, Control y Fiscalización Ambiental (SC y F) de los Estudios de Impacto Ambiental, de los Planes de Manejo Ambiental (PMA), los Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) aprobados por ANAM.” (Punto 1.3 del Manual). Uno de los objetivos específicos del Manual, señala: “Aplicar de manera



uniforme tanto a nivel central y de administraciones regionales, el procedimiento para la Supervisión, Control y Fiscalización a los PMA, PAMA y resoluciones de aprobación emitidas por ANAM.” (Punto 1.4). Sobre los Contenidos y alcances del Manual establece que el “Manual de Procedimientos consiste en un documento técnico-administrativo, sujeto a la legislación y normativa vigente y conformada por un conjunto de procedimientos, regulaciones, normas y metodologías, articulados entre sí, que faciliten la aplicación operacional de los procesos de Supervisión, Control y Fiscalización de los PMA y PAMA.” (Punto 1.6).

Sobre los actores que están dirigidos el Manual, establece el punto 1.7, lo siguiente: dirigido al personal técnico de la ANAM a nivel central, de las Administraciones regionales y Unidades Ambientales Sectoriales. Igualmente, el mismo servirá de consulta a los promotores(as) de proyectos, consultores(as) y auditores(as) ambientales, a los sectores productivos del país, así como la sociedad civil en general.” El Manual, presenta en su anexo 4.14, un cuadro titulado “Formato para el contenido mínimo de los informes de cumplimiento ambiental para los auditores ambientales/promotores.” Este formato no incluye toda la información que el Manual considera en los formatos que los funcionarios de la ANAM y de las UAS, deben aplicar para verificar el cumplimiento ambiental en sus inspecciones a los proyectos, por ende, EcoAmbiente considera deberán añadirse en el formato 4.14, en el informe de cumplimiento que prepara el auditor ambiental para El Promotor, el cual entrega al Ministerio de Ambiente.

La consultora ambiental ECOAMBIENTE, con base a los mandatos establecidos por los instrumentos jurídicos expuestos; y su experiencia de 20 años en formulación de EsIA, auditorías y seguimientos ambientales, confeccionó el presente formato, para la formulación de los INFORMES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.

### **VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA.**

La resolución administrativa que apruebe el Estudio de Impacto Ambiental tendrá una vigencia de hasta dos años, para el inicio de la ejecución del proyecto, contados a partir de la notificación de la misma. (Art. 49. D.E. 123).

Una vez emitida la Resolución de aprobación del EsIA y notificado el Promotor del Proyecto, inicia el tiempo de vigencia de la Resolución y cumplimientos de las responsabilidades contenida en la misma y en el PMA. Si en este tiempo, el Promotor no realiza ninguna actividad descritas en las fases del proyecto, la Resolución vence y queda sin efecto.



## **INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Según el Artículo 26, (Contenidos mínimos de los EsIA), del Decreto No. 123, en su numeral 5.4 sobre los contenidos de la Descripción del Proyecto, indica: “Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad:

5.4.1 Planificación, 5.4.2 Construcción/ejecución, 5.4.3 Operación, 5.4.4 Abandono, 5.4.5 Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase”.

La Planificación es una fase del Proyecto, según el Decreto No. 123, por tal las actividades que se realizan en esta fase, dan inicio a la ejecución del proyecto.

### **3. ASPECTOS TECNICOS**

#### **3.1. Breve descripción del proyecto: localización, características técnicas y modificaciones al proyecto inicial (si las hay).**

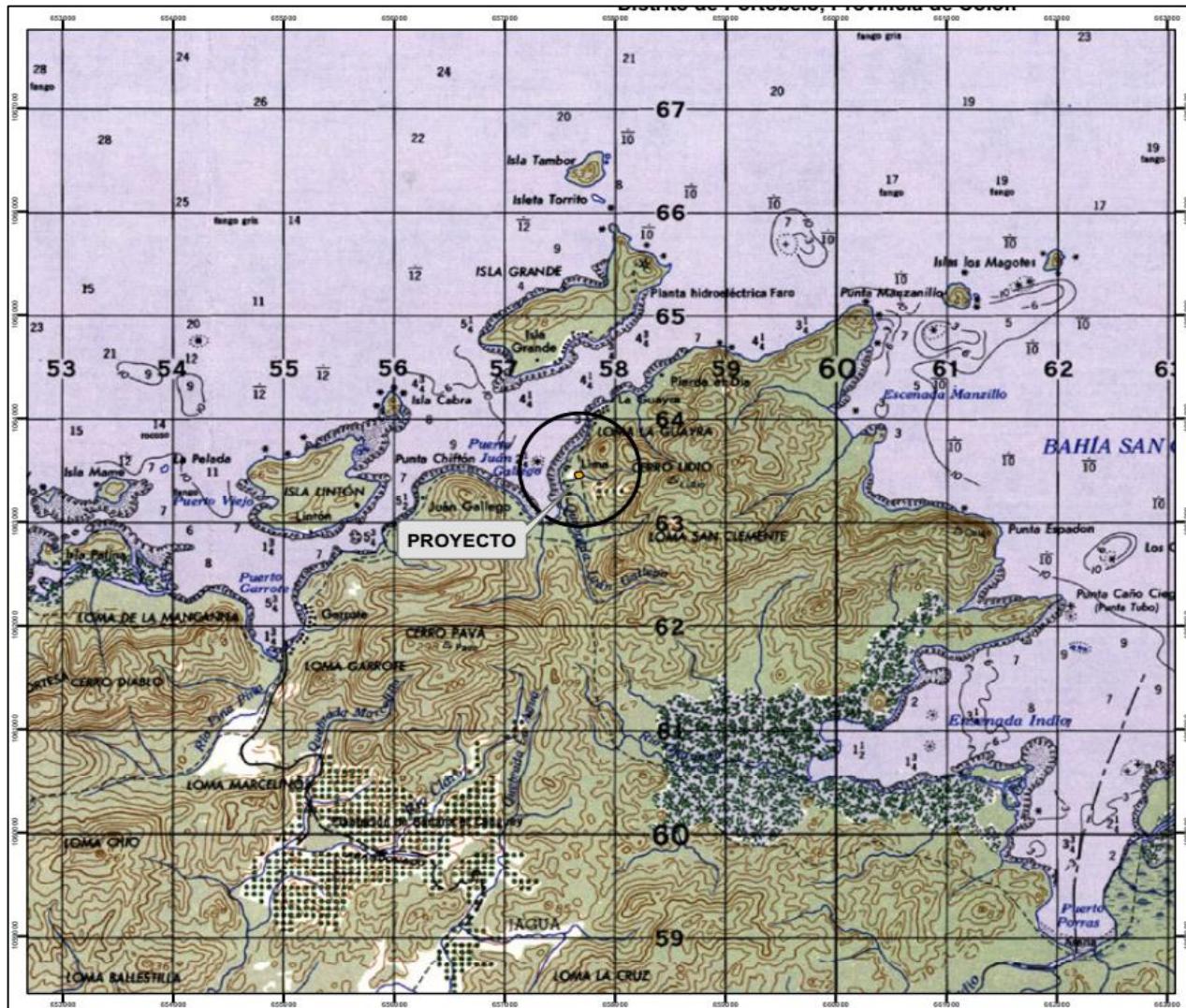
##### **3.1.1. Breve Descripción del Proyecto.**

La empresa Seneca Energy, S.A. (Panamá), es una corporación que emplea conocimientos técnicos y de ingeniería necesarios para la construcción y operación de centrales de generación eléctrica de manera adecuada y eficiente.

Por tal motivo la empresa Seneca Energy, S.A., realiza la instalación y operación del proyecto de la mini central de generación eléctrica, para ser utilizadas de manera auxiliar o de emergencia para conectarse al sistema de distribución de la energía eléctrica existente de la compañía ENSA en costa arriba de Colón, el objetivos de la instalación de la mini central de generación, es mejor la calidad del servicio eléctrico en las comunidades del área, los cuales operarían en los momentos en los que haya daño en las líneas eléctricas, minimizando el tiempo sin electricidad en las comunidades.

##### **3.1.2. Localización.**

Dicho proyecto se ubica en la comunidad de la Guaira, corregimiento de Isla Grande, distrito de Portobelo y provincia de Colón.





### **3.1.3. Características Técnicas.**

La mini central de generación eléctrica tiene un área total a desarrollar de 1,000m<sup>2</sup>, cuyas dimensiones son de 32.66 m de ancho y 30.65 metros de largo aproximadamente.

Las instalaciones de pequeñas generadoras eléctricas (similares a las plantas de emergencia de los edificios de la ciudad de Panamá), de tipo auxiliar o de emergencia e insonorizada (de bajo nivel sonoro) para conectarse con la línea de distribución eléctrica. Contaran con estructuras de apoyo tales como oficinas, depósito y un pequeño tanque aéreo de almacenamiento de combustible tipo diésel con capacidad de 5,000 galones con su respectiva noria de contención de derrames. También se planifica el arreglo de una calle interna de la propiedad de 30 m de largo por 10 m de anchos para el ingreso del camión cisterna de 5,000 galones de capacidad, bases de montaje de un contenedor de 20 pies (sobre el terreno conformado o en pilotes), base para el montaje del transformador tipo pedestal, casa de control (50 m<sup>2</sup> o menos, con un baño).

La generación de la mini central no es permanente, es auxiliar, cuando se produzcan contingencias de apagones en el actual sistema de distribución eléctrica del sector. Esta mini central se estima que funcionara aproximadamente 262 horas al año, lo que equivale a 11 días al año aproximadamente.

### **3.1.4. Modificaciones al Proyecto Inicial.**

El proyecto no presenta modificaciones.

## **3.2. Equipo utilizado en el Proyecto, personal y problemas enfrentados durante la Fase del período del Informe del proyecto y soluciones propuestas.**

### **3.2.1. Equipo Utilizado.**

Durante la operación, adicional a la utilización de herramientas manuales y equipos de protección personal, se utilizaran las siguientes infraestructuras:

- Tanque de combustible.
- 3 Unidad Generadora Doosan
- Switchboard (tablero de conmutadores de transferencia).



- Transformador PadMounted 2 MVA 480 /13800 Voltios.
- Sala de Control
- Reconectador.

### **3.2.2. Personal.**

Se encuentran el personal técnico de planta a cargo del proyecto los cuales son dos (2) por turno laboral los cuales permanecen en el sitio del proyecto, que en su totalidad cuentan con cuatro (4) operarios en total para la Mini Central.

### **3.2.3. Problemas enfrentados.**

Este semestre de seguimiento al proyecto no se ha presentado ningún inconveniente en el desarrollo del proyecto

## **3.3. Datos de producción o uso y problemas que se presentan (según fase del proyecto del informe).**

### **3.3.1. Datos de Producción.**

El proyecto se encuentra en fase de operación en donde realizara el encendido de las mini centrales en caso de inconvenientes con el servicio de distribución de energía eléctrica. Solo se maneja la capacidad de generación de la Mini Central que son de 1.5 MW.



#### 4. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LA FUNCION RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.

##### 4.1. Plan de Manejo Ambiental.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL												
FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN <input type="checkbox"/> CONSTRUCCIÓN <input type="checkbox"/> OPERACIÓN <input type="checkbox"/>												
EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A.  PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- N° IA-DRCL-015-2017.  PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITOR: 					
	P= Programado R= Realizado						REGISTRÓ MIAMBIENTE: DIVEDA-AA-002-2007/Act. 2019.					
	Periodo del Informe 2018 - 2019						AUDITOR: SIDNEY SMITH.					
	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E	REGISTRO: DIVEDA-AA-013-2017 / Act. 2019.					
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	R	OBSERVACIONES
1. Construcción de una noria de contención para el tanque aéreo de almacenamiento de combustible, con capacidad para el total del tanque (5,000 gls) más un 10 % (R3-99, sección 3.2.1, párrafo 1).	X		X		X		X		X		X	En el área donde se encuentra ubicado el tanque de almacenamiento de combustible, se construyó la noria de contención mayor al 10% de capacidad del tanque. Para el cumplimiento de esta medida se han presentados las evidencias en el informe anterior.
2. Las actividades de manejo de combustible serán realizadas en base a la Resolución No.CDZ-003 de 11 de febrero de 1999. Manual técnico de Seguridad para Instalaciones, manejo, distribución y transporte de productos derivados del petróleo. Para el cumplimiento de esta medida se han presentados las evidencias en el informe anterior.	X		X		X		X		X		X	Se cumple con las medidas dictadas en la resolución No. CDZ-003, para Instalaciones, manejo, distribución y transporte de productos derivados del petróleo. Para el cumplimiento de esta medida se han presentados las evidencias en el informe anterior.
3. Realizar contrato con una empresa recicladora, para la recolección y tratamiento de los aceites usados.	X		X		X		X		X		X	Se están realizando las gestiones de cotización con las empresas que realizan este tipo de actividad.



**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**

**FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN  CONSTRUCCIÓN  OPERACIÓN**

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A.  PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-015-2017.  PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITOR: <b>ECOAMBIENTE</b>  REGISTRÓ MIAMBIENTE: DIVEDA-AA-002-2007/Act. 2019.  AUDITOR: SIDNEY SMITH.  REGISTRO: DIVEDA-AA-013-2017 / Act. 2019.				
	P= Programado R= Realizado										
	Periodo del Informe 2018 - 2019										
	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E					
<b>MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA</b>	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES
4. Implementar el Plan de Contingencias para el Manejo de Combustible del proyecto. se adjunta en los anexos del presente estudio el Plan de Contingencias	X		X	X	X	X	X	X		X	La mini Central se tienen implementadas algunas medidas del plan de contingencia del proyecto, las otras medias son acciones a realizar en caso de surgir una emergencia. Para el cumplimiento de esta medida se han presentados las evidencias en el informe anterior.
5. Realizar las actividades de mantenimiento, procurando generar los mínimos desechos durante el mantenimiento de los equipos que integran la mini central de generación	X		X	X	X	X	X	X	X	X	Los mantenimientos se realizan de manera periódica en las plantas generadoras en las mini centrales, esto para garantizar la óptima operación de los equipos. <i>Ver Anexo No. 4 – Registro de Mantenimiento de la Mini central.</i>
6. Efectuar la limpieza y retirada de los desechos y residuos generados de acuerdo a su naturaleza en peligrosos y no peligrosos.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	Los desechos sólidos no peligrosos, son recogidos y recolectados por los vehículos recolectores de desechos del Municipio de Portobelo, al cual se le hace su correspondiente pago, para los desechos sólidos peligrosos hasta el momento no ha ocurrido generación actual de los mismos.

## **PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A.  PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- N° IA-DRCL-015-2017.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITOR:   REGISTRÓ MIAMBIENTE: DIVEDA-AA-002-2007/Act. 2019.  AUDITOR: SIDNEY SMITH.  REGISTRO: DIVEDA-AA-013-2017/ Act. 2019.						
	<span style="color: green;">P</span> = Programado <span style="color: red;">R</span> = Realizado												
	Periodo del Informe 2018 - 2019												
	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E							
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES
7. Los desechos peligrosos generados consisten en trapos contaminados con hidrocarburos, aceite de motor quemado, filtros de aceite y de combustibles usados, envases contaminados, y refrigerante usado, por lo que éstos se deberán clasificar como desechos peligrosos y ser retirados para su disposición en un vertedero autorizado. Los desechos peligrosos deberán ser entregados a una empresa que cumpla con las normas y leyes ambientales vigentes para su disposición final o tratamiento.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	En el sitio de la mini central se tienen un tanque de almacenamiento para este tipo de desecho, para luego ser recolectados por la empresa a contratar para este fin, sin embargo no se han producido este tipo de desechos en el sitio.
8. El mantenimiento de los equipos y de todos los componentes que forman parte del proyecto, deberá ser realizado por personal calificado, apegados a las regulaciones técnicas y ambientales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	El mantenimiento de los equipos se realiza por el personal calificado de la empresa, adicional en el sitio permanece personal técnico el cual le brinda seguimiento a las generadoras y demás equipos. Ver Anexo No. 4 – Registro de Mantenimiento de la Mini central



**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**

**FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN  CONSTRUCCIÓN  OPERACIÓN**

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A.  PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-015-2017.  PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITOR: <b>ECOAMBIENTE</b>  REGISTRÓ MIAMBIENTE: DIVEDA-AA-002-2007/Act. 2019.  AUDITOR: SIDNEY SMITH.  REGISTRO: DIVEDA-AA-013-2017 / Act. 2019.				
	P= Programado R= Realizado										
	Periodo del Informe 2018 - 2019										
	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E					
<b>MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA</b>	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES
9. Para los camiones cisternas abastecer el combustible a los depósitos de combustible, los Cisternas deberán cumplir con (R3-96, sección 5.2.10; EPA-833).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	La empresa que despacha el combustibles, ella cumple con las normas exigidas con esta medida.
10. De ocurrir un posible derrame o goteo al momento de que el camión cisterna está descargando el combustible hacia el tanque de almacenamiento, se colocará un contenedor de derrames, evitando así las fugas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	En el sitio de las mini centrales se mantiene un kit anti-derrames, el cual, en el caso de surgir una emergencia de este tipo, se cuenta con los elementos adecuados para la recolección y contención de estos eventos. Ver <b>Anexo No. 7 Registro Fotográfico</b> .
11. Las válvulas de presión de vacío instaladas en el tanque de almacenamiento, permitirán que los vapores acumulados en este recipiente salgan y se disipen en la atmósfera rápidamente.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Durante la instalación del tanque de almacenamiento se colocaron las válvulas de vacío/alivio, para disipar los vapores generados dentro del tanque de almacenamiento.
12. De suceder derrames pequeños de combustibles en las diferentes áreas de la mini central de generación, se procederá inmediatamente a recoger este producto utilizando material absorbente y se dispondrá finalmente de manera segura en sitios autorizados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	En el sitio del proyecto se cuenta con los kit anti-derrames para contrarrestar este tipo de situaciones. Ver <b>Anexo No. 7 Registro Fotográfico</b> .



**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**

**FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN  CONSTRUCCIÓN  OPERACIÓN**

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A.  PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-015-2017.  PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITOR: <b>ECOAMBIENTE</b>  REGISTRÓ MIAMBIENTE: DIVEDA-AA-002-2007/Act. 2019.  AUDITOR: SIDNEY SMITH.  REGISTRO: DIVEDA-AA-013-2017 / Act. 2019.				
	P= Programado R= Realizado										
	Periodo del Informe 2018 - 2019										
	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E					
<b>MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA</b>	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES
13. Implementar el sistema contra incendios (alarma, uso de extintores, letreros o señalizaciones de seguridad, inspecciones y controles, etc.). En caso de incendio se deberá contactar al Cuerpo de Bomberos más cercano, SINAPROC y Policía Nacional	X		X	X	X	X	X	X		X	En el sitio de las mini centrales se encuentran instalados todos los extintores requeridos para el proyecto con su debida señalización. Ver <b>Anexo No. 7 - Registro Fotográfico</b> .
14. Realizar pruebas periódicas de los equipos de extinción portátiles y prácticas o ejercicios de combate contra incendio en espacios abiertos, maniobras contra incendios con todo el personal involucrado con la operación de la mini central de generación.	X		X	X	X	X	X	X		X	Se realizaron capacitaciones sobre el Control de Incendios y sobre temas de seguridad ocupacional en este caso de riesgo eléctrico. Para el cumplimiento de esta medida se han presentados las evidencias en el informe anterior.



#### 4.2. Resolución de Aprobación

### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN  CONSTRUCCIÓN  OPERACIÓN

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A.  PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.  RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- N° IA-DRCL-015-2017.  PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITOR: ECOAMBIENTE  REGISTRO MIAMBIENTE: DIVEDA-AA-002-007/ACT. 2019  AUDITOR: SIDNEY SMITH. DIPROCA-AA-013-2017/ACT. 2019.							
	P=Programado R=Realizado PERIODO DEL INFORME 2018 - 2019													
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE								
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA.	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES	
<b>Artículo 1. APROBAR</b> el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, correspondiente al proyecto denominado “MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.”, con todas las medidas contempladas en el referido Estudio, las cuales se integran y forman parte de esta resolución.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.	
<b>Artículo 2. EL PROMOTOR</b> del proyecto denominado “MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.”, deberá incluir en todos los contratos y/o acuerdos que	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.	



**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.**

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN  CONSTRUCCIÓN  OPERACIÓN

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A.  PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.  RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-015-2017.  PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITOR: ECOAMBIENTE  REGISTRO MIAMBIENTE: DIVEDA-AA-002-007/ACT. 2019  AUDITOR: SIDNEY SMITH. DIPROCA-AA-013-2017/ACT. 2019.						
	P=Programado R=Realizado PERIODO DEL INFORME 2018 - 2019												
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE							
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA.	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES
suscriba para su ejecución o desarrollo, el cumplimiento de la presente Resolución Ambiental y de la normativa ambiental vigente.													
<b>Artículo 3.</b> ADVERTIR a EL PROMOTOR del Proyecto, que esta Resolución no constituye una excepción para el cumplimiento de las normativas legales y reglamentarias aplicables a la actividad correspondiente.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.
<b>Artículo 4.</b> En adición a las medidas de mitigación y compensación contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental, EL PROMOTOR del Proyecto, tendrá que:													
a. Cumplir con todas las normas y leyes ambientales, permisos, aprobaciones y reglamentos de diseño, construcción, ubicación y operación de todas las infraestructuras que conlleva el desarrollo del proyecto emita por las autoridades e	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.



**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.**

**FASE DEL PROYECTO:** PLANIFICACIÓN  CONSTRUCCIÓN  OPERACIÓN

<b>EMPRESA (RAZÓN SOCIAL):</b> SENECA ENERGY, S.A.  <b>PROYECTO:</b> MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.  <b>RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.:</b> DIEORA- Nº IA-DRCL-015-2017.  <b>PERIODO DEL INFORME:</b> AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						<b>EMPRESA AUDITOR:</b> ECOAMBIENTE  <b>REGISTRO MIAMBIENTE:</b> DIVEDA-AA-002-007/ACT. 2019  <b>AUDITOR:</b> SIDNEY SMITH. DIPROCA-AA-013-2017/ACT. 2019.						
	<b>P</b> =Programado <b>R</b> =Realizado <b>PERIODO DEL INFORME</b> <b>2018 - 2019</b>												
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE							
<b>MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA.</b>	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	<b>OBSERVACIONES</b>
instituciones competentes en este tipo de actividades.													
b. Reportar a la Administración Regional del Ministerio de Ambiente en Colón, por escrito la fecha de inicio de las actividades relativas al proyecto antes de su ejecución.		X		X		X		X		X		X	Por este medio se hace de su conocimiento que el proyecto se encuentra en etapa de Operación de las Mini Centrales.
c. Reportar de Inmediato al Instituto Nacional de Cultura, INAC, el hallazgo de cualquier objeto de valor histórico o arqueológico para realizar el respectivo rescate.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.
d. Efectuar el pago en concepto de indemnización ecológica, por lo cual contará con treinta (30) días hábiles, una vez está Administración Regional, le dé a conocer el monto a cancelar.		X		X		X		X		X		X	El Promotor hizo las gestiones y realizó el pago de la indemnización ecológica solicitada por la Administración Regional de la Provincia de Colón. Para el cumplimiento de esta medida se han presentados las evidencias en el informe anterior.



**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.**

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN  CONSTRUCCIÓN  OPERACIÓN

<b>EMPRESA (RAZÓN SOCIAL):</b> SENECA ENERGY, S.A.  <b>PROYECTO:</b> MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.  <b>RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.:</b> DIEORA- Nº IA-DRCL-015-2017.  <b>PERIODO DEL INFORME:</b> AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						<b>EMPRESA AUDITOR:</b> ECOAMBIENTE  <b>REGISTRO MIAMBIENTE:</b> DIVEDA-AA-002-007/ACT. 2019  <b>AUDITOR:</b> SIDNEY SMITH. DIPROCA-AA-013-2017/ACT. 2019.							
	<b>P</b> =Programado <b>R</b> =Realizado <b>PERIODO DEL INFORME</b> <b>2018 - 2019</b>													
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE								
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA.	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES	
e. Las instalaciones deberán contar con un sistema de protección contra incendios con los permisos correspondientes.		X		X		X		X		X		X	Las mini centrales cuentan con extintores en cada una de sus estructuras, como sistemas de protección contra incendios, adicional el Benemérito Cuerpo de Bomberos realizo la inspección al área de las mini centrales. <i>Ver Anexo No. 5 Pago de inspección por los Bomberos a las Mini Centrales.</i>	
f. Cualquier conflicto que se presente, en los que respecta a la población afectada, por el desarrollo del proyecto, el promotor, actuará siempre mostrando su mejor disposición, a conciliar con las partes, actuando de buena fe.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.	
g. El promotor deberá aplicar y garantizar de manera general en el proyecto, todas aquellas medidas de producción más limpia que contribuyan a mejorar el ambiente,	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.	

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.**
**FASE DEL PROYECTO:** PLANIFICACIÓN  CONSTRUCCIÓN  OPERACIÓN 

<b>EMPRESA (RAZÓN SOCIAL):</b> SENECA ENERGY, S.A.  <b>PROYECTO:</b> MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.  <b>RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.:</b> DIEORA- Nº IA-DRCL-015-2017.  <b>PERIODO DEL INFORME:</b> AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	<b>CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME</b>						<b>EMPRESA AUDITOR:</b>   <b>REGISTRO MIAMBIENTE:</b> DIVEDA-AA-002-007/ACT. 2019  <b>AUDITOR:</b> SIDNEY SMITH. DIPROCA-AA-013-2017/ACT. 2019.						
	<b>P=Programado R=Realizado</b> <b>PERIODO DEL INFORME</b> <b>2018 - 2019</b>												
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE							
<b>MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA.</b>	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	<b>OBSERVACIONES</b>
principalmente en lo que respecta al manejo racional del agua y de la energía eléctrica (por el uso de hidrocarburos); al igual que en la disposición de los desechos sólidos en término de reciclaje y reutilización para aquellos materiales que por naturaleza y composición permitan este tipo de manejo. De ninguna manera se permita la acumulación de desperdicios en los predios y sitios donde se desarrolla el referido proyecto.													
h. Cumplir con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 2 de 14 de enero de 2009 por la cual se establece la Norma Ambiental de Calidad de Suelos para diversos usos.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	En el terreno donde se desarrolla el proyecto, anteriormente no se realizó ninguna actividad que influyera en la alteración del suelo ni contaminación, ya que los terrenos se



**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.**

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN  CONSTRUCCIÓN  OPERACIÓN

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A.  PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.  RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-015-2017.  PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITOR: ECOAMBIENTE  REGISTRO MIAMBIENTE: DIVEDA-AA-002-007/ACT. 2019  AUDITOR: SIDNEY SMITH. DIPROCA-AA-013-2017/ACT. 2019.						
	P=Programado R=Realizado PERIODO DEL INFORME 2018 - 2019												
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE							
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA.	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES
i. Presentar ante la correspondiente Administración Regional del Ministerio de Ambiente, Cada Seis Meses (6) y durante la construcción y operación del proyecto, un informe sobre la implementación de las medidas de prevención y mitigación, de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental, en esta Resolución. Este informe deberá ser elaborado por un profesional idóneo e independiente de EL PROMOTOR el Proyecto.													encontraban en desuso con vegetación endémica del sitio menor a 5 años.
j. Colocar, dentro del área del proyecto y antes de iniciar su ejecución, un letrero en un lugar	X		X		X		X		X		X		El presente informe corresponde al periodo comprendido entre los meses de Agosto 2018 – Enero 2019.
	X		X		X		X		X		X		El letrero solicitado por MiAmbiente está ya instalado, el cual fue evidenciado en el Informe de Seguimiento al PMA anterior.

## PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.

**FASE DEL PROYECTO:** PLANIFICACIÓN  CONSTRUCCIÓN  OPERACIÓN

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A.  PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.  RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-015-2017.  PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITOR: ECOAMBIENTE  REGISTRO MIAMBIENTE: DIVEDA-AA-002-007/ACT. 2019  AUDITOR: SIDNEY SMITH. DIPROCA-AA-013-2017/ACT. 2019.							
	P=Programado R=Realizado PERIODO DEL INFORME 2018 - 2019													
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE								
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA.	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES	
visible con el contenido establecido en el formato adjunto.														
k. Presentar ante el Ministerio de Ambiente, cualquier modificación, adición o cambio de las técnicas y/o medidas que no estén contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.	
l. Previo inicio a la construcción deberá contar con la certificación de uso de suelo emitida por el MIVIOT.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			Se realizan las gestiones pertinentes para obtener la certificación de uso de suelo por parte del MIVIOT.	
m. Contar con los permisos correspondientes para la construcción y operación de este proyecto.	X		X	X	X	X	X	X		X			El promotor cuenta con todos los permisos requeridos para el desarrollo de la obra.	
n. Cumplir con las normas de higiene y seguridad laboral.	X		X	X	X	X	X	X		X			Los colaboradores del sitio cuentan con todo los equipos de protección personal (EPP) requeridos para la actividad, adicional tiene instalados	



**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.**

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN  CONSTRUCCIÓN  OPERACIÓN

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A.  PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.  RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-015-2017.  PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITOR: ECOAMBIENTE  REGISTRO MIAMBIENTE: DIVEDA-AA-002-007/ACT. 2019  AUDITOR: SIDNEY SMITH. DIPROCA-AA-013-2017/ACT. 2019.						
	P=Programado R=Realizado PERIODO DEL INFORME 2018 - 2019												
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE							
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA.	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES
													letreros indicando el EPP necesario para el proyecto. <i>Ver Anexo No. 1 – Compra y Entrega de Equipo de Protección Personal.</i>
<b>Artículo 5.</b> ESTABLECER al PROMOTOR del proyecto que si durante las etapas de construcción o operación del proyecto, decide abandonar la obra, deberá comunicar por escrito al Ministerio de Ambiente, dentro de un plazo no mayor de treinta (30) días hábiles previo a la fecha en que pretende efectuar el abandono.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.
<b>Artículo 6.</b> ADVERTIR al PROMOTOR del proyecto, que si durante la fase de desarrollo, construcción, operación del Proyecto, provoca o causa algún daño al ambiente, se dará inicio a proceso administrativo, procediendo con la investigación y sanción que corresponda,	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.



**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.**

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN  CONSTRUCCIÓN  OPERACIÓN

<b>EMPRESA (RAZÓN SOCIAL):</b> SENECA ENERGY, S.A.  <b>PROYECTO:</b> MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.  <b>RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.:</b> DIEORA- Nº IA-DRCL-015-2017.  <b>PERIODO DEL INFORME:</b> AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						<b>EMPRESA AUDITOR:</b> ECOAMBIENTE  <b>REGISTRO MIAMBIENTE:</b> DIVEDA-AA-002-007/ACT. 2019  <b>AUDITOR:</b> SIDNEY SMITH. DIPROCA-AA-013-2017/ACT. 2019.						
	<b>P</b> =Programado <b>R</b> =Realizado <b>PERIODO DEL INFORME</b> <b>2018 - 2019</b>												
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE							
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA.	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES
conforme a la Ley 8 de 25 de marzo de 2015, sus reglamentos y normas complementarias.													
<b>Artículo 7.</b> La presente Resolución Ambiental empezará a regir a partir de su notificación y tendrá vigilancia de dos (2) años contados a partir de la misma fecha.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.
<b>Artículo 8.</b> De conformidad con el artículo 54 y siguiente del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, que “MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW, PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA” mediante su Representante Legal podrá interponer Recursos de Reconsideración, dentro del plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de su notificación.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.



## 5. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS

### 5.1. Nivel de Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental del EsIA

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA									
FASE DEL PROYECTO:		PLANIFICACION	CONSTRUCCIÓN			OPERACIÓN			
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)			CUMPLIMIENTO*			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA**			
ACTIVIDADES/ EFECTOS/ IMPACTOS	MEDIDAS	SI	% AVANCE	NO	NO APLICADA	SÍ	NO	PARECIAL	
Possible afectación del ambiente (suelo) por derrame de hidrocarburos.	Construcción de una noria de contención para el tanque aéreo de almacenamiento de combustible, con capacidad para el total del tanque (5,000 gls) más un 10 % (R3-99, sección 3.2.1, párrafo 1)	X	100%			X			En el área donde se encuentra ubicado el tanque de almacenamiento de combustible, se construyó la noria de contención mayor al 10% de capacidad del tanque. Para el cumplimiento de esta medida se han presentados las evidencias en el informe anterior
	Las actividades de manejo de combustible serán realizadas en base a la Resolución No.CDZ-003 de 11 de febrero de 1999. Manual técnico de Seguridad para Instalaciones, manejo, distribución y transporte de productos derivados del petróleo. Para el cumplimiento de esta medida se han presentados las evidencias en el informe anterior	X	100			X			Se cumple con las medidas dictadas en la resolución No. CDZ-003, para Instalaciones, manejo, distribución y transporte de productos derivados del petróleo. Para el cumplimiento de esta medida se han presentados las evidencias en el informe anterior



## NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA

FASE DEL PROYECTO:		PLANIFICACION		CONSTRUCCIÓN			OPERACIÓN	X	
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)			CUMPLIMIENTO*			EFFECTIVIDAD DE LA MEDIDA**	OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)		
ACTIVIDADES/ EFECTOS/ IMPACTOS	MEDIDAS	SI	% AVANCE	NO	N O A P L I C A	S I N O A R C I A L			
Generación de desechos y residuos, producto del mantenimiento de la mini central de generación	Realizar contrato con una empresa recicladora, para la recolección y tratamiento de los aceites usados	X	50%				X	Se están realizando las gestiones de cotización con las empresas que realizan este tipo de actividad.	
	Implementar el Plan de Contingencias para el Manejo de Combustible del proyecto. se adjunta en los anexos del presente estudio el Plan de Contingencias	X	100%			X		La mini Central se tienen implementadas algunas medidas del plan de contingencia del proyecto, las otras medias son acciones a realizar en caso de surgir una emergencia.	
Generación de desechos y residuos, producto del mantenimiento de la mini central de generación	Realizar las actividades de mantenimiento, procurando generar los mínimos desechos durante el mantenimiento de los equipos que integran la mini central de generación	X	100%			X		Los mantenimientos se realizan de manera periódica en las plantas generadoras en las mini centrales, esto para garantizar la óptima operación de los equipos. <i>Ver Anexo No. 4 – Registro de Mantenimiento de la Mini central.</i>	
	Efectuar la limpieza y retirada de los desechos y residuos generados de acuerdo a su naturaleza en peligrosos y no peligrosos	X	100%			X		Los desechos sólidos no peligrosos, son recogidos y recolectados por los vehículos recolectores de desechos del Municipio de Portobelo, al cual se le hace su correspondiente pago, para los desechos	

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA										
FASE DEL PROYECTO:		PLANIFICACION	CONSTRUCCIÓN			OPERACIÓN				
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)			CUMPLIMIENTO*			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA**		OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)		
ACTIVIDADES/ EFECTOS/ IMPACTOS	MEDIDAS	SI	% AVANCE	NO	NO APLICA	SÍ	NO	PACIAL		
									sólidos peligrosos hasta el momento no ha ocurrido generación actual de los mismos.	
	Los desechos peligrosos generados consisten en trapos contaminados con hidrocarburos, aceite de motor quemado, filtros de aceite y de combustibles usados, envases contaminados, y refrigerante usado, por lo que éstos se deberán clasificar como desechos peligrosos y ser retirados para su disposición en un vertedero autorizado. Los desechos peligrosos deberán ser entregados a una empresa que cumpla con las normas y leyes ambientales vigentes para su disposición final o tratamiento	X	100%			X			En el sitio de la mini central se tienen un tanque de almacenamiento para este tipo de desecho, para luego ser recolectados por la empresa a contratar para este fin, sin embargo no se han producido este tipo de desechos en el sitio.	
Possible afectación a la integridad de los trabajadores, instalaciones y el ambiente, producto de	El mantenimiento de los equipos y de todos los componentes que forman parte del proyecto, deberá ser realizado	X	100			X			El mantenimiento de los equipos se realiza por el personal calificado de la empresa, adicional en el sitio permanece personal técnico el cual le brinda seguimiento a las	



## NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA

FASE DEL PROYECTO:	PLANIFICACION	CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN		
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)		CUMPLIMIENTO*	EFFECTIVIDAD DE LA MEDIDA**	OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)	
ACTIVIDADES/ EFECTOS/ IMPACTOS	MEDIDAS	SI %	% AVANCE NO A P L I C A	S I N O A R C I A L	
un posible incendio o fugas de hidrocarburos durante el suministro de combustible a la planta o mini central y operación de la misma.	por personal calificado, apegados a las regulaciones técnicas y ambientales				generadoras y demás equipos. <i>Ver Anexo No. 4 – Registro de Mantenimiento de la Mini central</i>
	Para los camiones cisternas abastecer el combustible a los depósitos de combustible, los Cisternas deberán cumplir con (R3-96, sección 5.2.10; EPA-833)	X	100	X	La empresa que despacha el combustibles, ella cumple con las normas exigidas con esta medida
	De ocurrir un posible derrame o goteo al momento de que el camión cisterna está descargando el combustible hacia el tanque de almacenamiento, se colocará un contenedor de derrames, evitando así las fugas	X	100%	X	En el sitio de las mini centrales se mantiene un kit anti-derrames, el cual, en el caso de surgir una emergencia de este tipo, se cuenta con el los elementos adecuados para la recolección y contención de estos eventos.
	Las válvulas de presión de vacío instaladas en el tanque de almacenamiento, permitirán que los vapores acumulados en este recipiente salgan y se disipen en la atmósfera rápidamente	X	100%	X	Durante la instalación del tanque de almacenamiento se colocaron las válvulas de vacío/alivio, para disipar los vapores generados dentro del tanque de almacenamiento.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA												
FASE DEL PROYECTO:		PLANIFICACION	CONSTRUCCIÓN			OPERACIÓN						
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)			CUMPLIMIENTO*			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA**		OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)				
ACTIVIDADES/ EFECTOS/ IMPACTOS	MEDIDAS		SI	% AVANCE	NO	N O A P L I C A	S I	N O	P A R C I A L			
	De suceder derrames pequeños de combustibles en las diferentes áreas de la mini central de generación, se procederá inmediatamente a recoger este producto utilizando material absorbente y se dispondrá finalmente de manera segura en sitios autorizados		X	100%			X			En el sitio del proyecto se cuenta con los kit anti-derrames para contrarrestar este tipo de situaciones. Ver <b>Anexo No. 7 Registro Fotográfico.</b>		
	Implementar el sistema contra incendios (alarma, uso de extintores, letreros o señalizaciones de seguridad, inspecciones y controles, etc.). En caso de incendio se deberá contactar al Cuerpo de Bomberos más cercano, SINAPROC y Policía Nacional		X	100%			X			En el sitio de las mini centrales se encuentran instalados todos los extintores requeridos para el proyecto con su debida señalización. Para el cumplimiento de esta medida se han presentados las evidencias en el informe anterior.		
	Realizar pruebas periódicas de los equipos de extinción portátiles y prácticas o ejercicios de combate contra incendio en espacios abiertos, maniobras contra incendios con todo el		X	100%			X			Se realizaron capacitaciones sobre el Control de Incendios y sobre temas de seguridad ocupacional en este caso de riesgo eléctrico. Ver <b>Anexo No. 7 Registro Fotográfico.</b>		



## NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA

FASE DEL PROYECTO:	PLANIFICACION	<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN	<input type="checkbox"/>	OPERACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> X
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)		CUMPLIMIENTO*			EFFECTIVIDAD DE LA MEDIDA A**	OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)
ACTIVIDADES/ EFECTOS/ IMPACTOS	MEDIDAS	SI	% AVANCE	NO	N O A P L I C A	
	personal involucrado con la operación de la mini central de generación.					

\*El cumplimiento es determinado mediante la verificación en campo u otras evidencias presentadas por el Promotor, sobre la implementación o aplicación de las medidas contempladas, si se cumplió o no en función de la puesta en práctica de la medida especificada, de ello también depende la valoración en porcentaje aplicable al semestre, en cuanto a verificación de las medidas.

\*\*La efectividad de la medida se refiere al logro del objetivo predeterminado con la implementación de la medida, o sea, si la puesta en práctica de la medida logró o no mitigar o prevenir el impacto ambiental o si la efectividad de la misma fue parcial (de ser parcial, sustentar por qué en la columna de observaciones). Si técnicamente, lugar de aplicación e insumos utilizados en la medida, fueron las recomendadas y/o apropiadas. Ocasionó o no, efectos ambientales, la aplicación de medidas, posterior a lo programado (si aplica, explicar en observaciones).

\*\*\* Impactos ambientales residuales: Son aquellos que persisten significativamente, una vez implementadas las medidas de mitigación y control, u otras acciones. Impactos ambientales nuevos: Impactos significativos presentes, no contemplados en el EsIA. Riesgos ambientales nuevos: Capacidad de una acción de cualquier naturaleza, no contemplada en el EsIA, que, por su ubicación, características y efectos, genera la posibilidad significativa, de causar daño al entorno o a los ecosistemas. Los responsables del proyecto deben proporcionar información sobre la presentación de impactos y riesgos ambientales nuevos no contemplados en el EsIA. Conflictos ambientales: Quejas o protestas de índole ambiental contra el proyecto por las comunidades ubicadas en el área de influencia directa o indirecta.

El Auditor ambiental durante la inspección de campo, identificará si observa algún impacto nuevo, detectable en el momento. Identificará si se observan, al momento de la inspección, daños por tala de bosque natural, daños por incendios de bosque natural, daños por incendios de plantaciones forestales, daños por contaminación de cuerpos de aguas, daños por contaminación de suelos, daños por remoción de suelos, daños a la fauna, daños a sitios arqueológicos o patrimonio cultural, contaminación al aire, conflictos ambientales con vecinos o comunidades.



## 5.2. Nivel de Cumplimiento en la Resolución de Aprobación del EsIA

NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA												
FASE ACTUAL DEL PROYECTO:			PLANIFICACION			<input type="checkbox"/>		CONSTRUCCIÓN <input type="checkbox"/>		OPERACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> X		
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA		CUMPLIMIENTO *			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **		OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)					
MEDIDAS		SI	% AVANZADA	NO	NO APLICADA	SÍ	NO	PARCIAL				
<b>Artículo 1. APROBAR</b> el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, correspondiente al proyecto denominado “MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.”, con todas las medidas contempladas en el referido Estudio, las cuales se integran y forman parte de esta resolución.		-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo			
<b>Artículo 2. EL PROMOTOR</b> del proyecto denominado “MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.”, deberá incluir en todos		-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo			



NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA											
FASE ACTUAL DEL PROYECTO:			PLANIFICACION			<input type="checkbox"/>		CONSTRUCCIÓN		<input checked="" type="checkbox"/> OPERACIÓN	
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA		CUMPLIMIENTO *			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **		OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)				
MEDIDAS		SI	% A V A N C E	NO	NO A P L I C A	SI	NO	PAR C I A L			
los contratos y/o acuerdos que suscriba para su ejecución o desarrollo, el cumplimiento de la presente Resolución Ambiental y de la normativa ambiental vigente.											
<b>Artículo 3. ADVERTIR a EL PROMOTOR del Proyecto, que esta Resolución no constituye una excepción para el cumplimiento de las normativas legales y reglamentarias aplicables a la actividad correspondiente.</b>		-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo		
<b>Artículo 4.</b> En adición a las medidas de mitigación y compensación contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental, EL PROMOTOR del Proyecto, tendrá que											
a. Cumplir con todas las normas y leyes ambientales, permisos, aprobaciones y reglamentos de diseño, construcción, ubicación y operación de todas las infraestructuras que conlleva el desarrollo del proyecto		-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo		



NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA														
FASE ACTUAL DEL PROYECTO:			PLANIFICACION			<input type="checkbox"/>		CONSTRUCCIÓN		<input type="checkbox"/>		OPERACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> X		
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA		CUMPLIMIENTO *			EFECTIVI- DAD DE LA MEDIDA **		OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)							
MEDIDAS		SI	% A V A N C E	NO	NO A P L I C A	S I	NO	P A R C I A L						
emita por las autoridades e instituciones competentes en este tipo de actividades.														
b. Reportar a la Administración Regional del Ministerio de Ambiente en Colón, por escrito la fecha de inicio de las actividades relativas al proyecto antes de su ejecución.		-	-	-	-	-	-	-	Por este medio se hace de su conocimiento que el proyecto se encuentra en etapa de construcción de las Mini Centrales.					
c. Reportar de Inmediato al Instituto Nacional de Cultura, INAC, el hallazgo de cualquier objeto de valor histórico o arqueológico para realizar el respectivo rescate.		-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo					
d. Efectuar el pago en concepto de indemnización ecológica, por lo cual contará con treinta (30) días hábiles, una vez está Administración Regional, le dé a conocer el monto a cancelar.		X	100			X		X	El Promotor hizo las gestiones y realizó el pago de la indemnización ecológica solicitada por la Administración Regional de la Provincia de Colón. Para el cumplimiento de esta medida se han presentados las evidencias en el informe anterior.					

NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA															
FASE ACTUAL DEL PROYECTO:			PLANIFICACION			<input type="checkbox"/>		CONSTRUCCIÓN		<input checked="" type="checkbox"/> OPERACIÓN					
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA		CUMPLIMIENTO *			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **		OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)								
MEDIDAS		SI	% A V A N C E	NO A P L I C A	S I	NO A R C I A L									
e. Las instalaciones deberán contar con un sistema de protección contra incendios con los permisos correspondientes.	X	100			X		Las mini centrales cuentan con extintores en cada una de sus estructuras, como sistemas de protección contra incendio. <i>Ver Anexo No. 5 Pago de inspección por los Bomberos a las Mini Centrales.</i>								
f. Cualquier conflicto que se presente, en los que respecta a la población afectada, por el desarrollo del proyecto, el promotor, actuará siempre mostrando su mejor disposición, a conciliar con las partes, actuando de buena fe.	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo								
g. El promotor deberá aplicar y garantizar de manera general en el proyecto, todas aquellas medidas de producción más limpia que contribuyan a mejorar el ambiente, principalmente en lo que respecta al manejo racional del agua y de la energía eléctrica (por el uso de hidrocarburos); al igual que en la	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.								



NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA														
FASE ACTUAL DEL PROYECTO:			PLANIFICACION			<input type="checkbox"/>		CONSTRUCCIÓN		<input type="checkbox"/>		OPERACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> X		
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA		CUMPLIMIENTO *			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **		OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)							
MEDIDAS		SI	% A V A N C E	NO	NO A P L I C A	S I	NO	P A R C I A L						
disposición de los desechos sólidos en término de reciclaje y reutilización para aquellos materiales que por naturaleza y composición permitan este tipo de manejo. De ninguna manera se permita la acumulación de desperdicios en los predios y sitios donde se desarrolla el referido proyecto.														
h. Cumplir con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 2 de 14 de enero de 2009 por la cual se establece la Norma Ambiental de Calidad de Suelos para diversos usos.		-	-	-	-	-	-	-	En el terreno donde se desarrolla el proyecto, anteriormente no se realizó ninguna actividad que influyera en la alteración del suelo ni contaminación, ya que los terrenos se encontraban en desuso con vegetación endémica del sitio menor a 5 años.					
i. Presentar ante la correspondiente Administración Regional del Ministerio de Ambiente, Cada Seis Meses (6) y durante la construcción y operación del proyecto, un informe sobre la implementación de las		X	100			X			El presente informe corresponde al periodo comprendido entre los meses de Agosto 2018 – Enero 2019.					



NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA													
FASE ACTUAL DEL PROYECTO:			PLANIFICACION			<input type="checkbox"/>		CONSTRUCCIÓN		<input checked="" type="checkbox"/> OPERACIÓN			
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA		CUMPLIMIENTO *			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **		OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)						
MEDIDAS		SI	% A V A N C E	NO	NO A P L I C A	S I	NO	P A R C I A L					
medidas de prevención y mitigación, de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental, en esta Resolución. Este informe deberá ser elaborado por un profesional idóneo e independiente de EL PROMOTOR el Proyecto.													
j. Colocar, dentro del área del proyecto y antes de iniciar su ejecución, un letrero en un lugar visible con el contenido establecido en el formato adjunto.		X	100			X			En el anexo No. 1 Registro fotográfico del primer informe, se aprecia la instalación del letrero solicitado por MiAmbiente en el adjunto.				
k. Presentar ante el Ministerio de Ambiente, cualquier modificación, adición o cambio de las técnicas y/o medidas que no estén contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado.		-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo				

NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA											
FASE ACTUAL DEL PROYECTO:			PLANIFICACION			<input type="checkbox"/>		CONSTRUCCIÓN		<input checked="" type="checkbox"/> OPERACIÓN	
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA		CUMPLIMIENTO *			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **		OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)				
MEDIDAS		SI	% A V A N C E	NO	NO A P L I C A	S I	NO	P A R C I A L			
1. Previo inicio a la construcción deberá contar con la certificación de uso de suelo emitida por el MIVIOT.		50	X				X		Se realizan las gestiones pertinentes para obtener la certificación de uso de suelo por parte del MIVIOT.		
m. Contar con los permisos correspondientes para la construcción y operación de este proyecto.	X	100			X				El promotor cuenta con todos los permisos requeridos para el desarrollo de la obra. Ver Anexo No.2 Permisos gestionados para la ejecución del proyecto, del primer informe de seguimiento al PMA.		
n. Cumplir con las normas de higiene y seguridad laboral.	X	100			X				Los colaboradores del sitio cuentan con todo los equipos de protección personal (EPP) requeridos para la actividad, adicional tiene instalados letreros indicando el EPP necesario para el proyecto. <i>Ver Anexo No. 1 – Compra y Entrega de Equipo de Protección Personal.</i>		
<b>Artículo 5. ESTABLECER</b> al PROMOTOR del proyecto que si durante las etapas de construcción o operación del proyecto, decide abandonar la obra, deberá comunicar por escrito al Ministerio de Ambiente, dentro de un plazo no mayor de treinta	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo		



NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA												
FASE ACTUAL DEL PROYECTO:			PLANIFICACION			<input type="checkbox"/>		CONSTRUCCIÓN		<input checked="" type="checkbox"/> OPERACIÓN		
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA		CUMPLIMIENTO *			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **		OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)					
MEDIDAS		SI	% A V A N C E	NO	NO A P L I C A	SI	NO	PARCIAL				
(30) días hábiles previo a la fecha en que pretende efectuar el abandono.												
<b>Artículo 6.</b> ADVERTIR al PROMOTOR del proyecto, que si durante la fase de desarrollo, construcción, operación del Proyecto, provoca o causa algún daño al ambiente, se dará inicio a proceso administrativo, procediendo con la investigación y sanción que corresponda, conforme a la Ley 8 de 25 de marzo de 2015, sus reglamentos y normas complementarias.		-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo			
<b>Artículo 7.</b> La presente Resolución Ambiental empezará a regir a partir de su notificación y tendrá vigilancia de dos (2) años contados a partir de la misma fecha.		-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo			
<b>Artículo 8.</b> De conformidad con el artículo 54 y siguiente del Decreto		-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo			



NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA																						
FASE ACTUAL DEL PROYECTO:			PLANIFICACION			<input type="checkbox"/>		CONSTRUCCIÓN		<input type="checkbox"/>		OPERACIÓN		<input checked="" type="checkbox"/> X								
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA		CUMPLIMIENTO *			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **		OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)															
MEDIDAS		SI	% A V A N C E	NO	NO A P L I C A	S I	NO	P A R C I A L														
Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, que “MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW, PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA” mediante su Representante Legal podrá interponer Recursos de Reconsideración, dentro del plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de su notificación.																						



## **6. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

### **OBSERVACIONES**

- Dentro de las instalaciones se poseen los kit de emergencia para derrames, en caso tal de ocurrir un incidente como este dentro de los previos del proyecto.
- Se realizan las revisiones rutinarias de la planta eléctricas, muestras se realizar las gestiones de las últimas pruebas para poner la mini central en operación.
- Los extintores están colocados en punto estratégicos de la mini central en caso de emergencias, adicional se estas realizando las gestiones para la colocación de los letrero de ruta de evacuación.
- Los operadores de la mini central han recibido capacitación en temas de manejo de Seguridad Ocupacional (Riesgo Eléctrico y de Prevención de Incendios).

### **CONCLUSIONES**

El proyecto “Mini Central de Generación eléctrica de 1.5 MW, para contingencia del servicio de distribución eléctrica”, está cumpliendo con cada una de las medidas de mitigación ambiental, salud y seguridad ocupacional, que fueron expuestos en el Plan de Manejo Ambiental, resolución de aprobación y en la legislación ambiental vigente.

Durante este periodo de verificación (Agosto 2018 – Enero 2019) la mini central se encuentra ya iniciando su etapa de operación y a través de las evidencias obtenidas en la verificación ambiental expuesta en el presente informe se puede determinar que el proyecto cumple con un 50% de las medidas establecidas en su programa de gestión ambiental



## RECOMENDACIONES

- Contar con una permanente limpieza interna y externa en el sitio del proyecto.
- Realizar los mantenimientos oportunos del equipo y los sistemas para el trabajo optimo de la mini central.
- Supervisar al personal sobre el adecuado uso del Equipo de Protección Personal.

## 7. BIBLIOGRAFIA

- Plan de Manejo Ambiental del proyecto “**MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW, PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA**”.
- Resolución de Aprobación del proyecto, Ministerio de Ambiente N° **IA-DRCL-015-2017** del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
- Normas Nacionales de la República de Panamá aplicable a la actividad en verificación.
- Registros de Inspecciones realizadas al área del proyecto

## 8. ANEXOS

Anexo No. 1 – Compra y Entrega de Equipo de Protección Personal

Anexo No. 2 – Registro de consumo de Energía Eléctrica.

Anexo No. 3 – Registro de consumo de Energía Eléctrica

Anexo No. 4 – Registro de Mantenimiento de las Mini Central.

Anexo No. 5 – Pago de Inspección por los Bomberos para los Tanques de Combustible

Anexo No. 6 – Compra de Agua para consumo.

Anexo No. 7 – Registro Fotográfico.



**SENECA®**  
Energy Panamá

**INFORME DE CUMPLIMIENTO  
AGOSTO 2018 - ENERO 2019**

**ECOAMBIENTE**  
Consultores en Ecología y Ambiente

**ANEXO No. 1**  
**Compra y Entrega de Equipo de Protección Personal**

RUC 2046983-1-747363 DV 86  
 INVERSIONES YANGUEZ ACOSTA, S.A.  
 (IYASA PRODUCTIONS)  
 AMELIA DENIS DE ICAZA  
 Urbanizacion ALTOS DE SANTA MARIA  
 calle ave. Los pinos, casa 252

RUC/CIP:155597973-2-2015  
 SENECA ENERGY SA *Uniformes*  
 Correlativo: 000183  
 Direccion: PANAMA  
 Fecha Vence: 11-01-2019 11:29 AM  
 Vendedor: Ventas Directas

### FACTURA

FACUTRAS:	TFDM110004635-00000628   FECHA: 11-01-2019	HORA: 11:15	
CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	SUBTOTAL
54	SUETERS+7 SUETERS BORDADOS / SERIGRAFIA (A)	8.95	403.30
6	CAMISASITMBUI CAMISAS OXFORD MANGA LARGA (A)	17.95	107.70
	JEANS JEANS DIABLO FUERTE, CORTE RECTO COLOR AZ		
56	UL OSCURO 100% ALGO (A)	10.85	607.60
	SUBTOTAL		1198.60

*Uniformes Seneca Energy*

**Inversiones Yanguez Acosta, S.A.**  
**(IYASA)**  
 2046983-1-747363 D V. 86

SUBTTL. A (7.00%)	B/. 1,198.60	SUBTOTAL	B/. 1,198.60
		ITEMS A (7.00%)	B/. 89.90
		<b>TOTAL</b>	<b>B/. 1,282.50</b>
		TARJETA 1	B/. 1,282.50
DATI			TFDM110004635



Cas  
Edif. Rocayol, Ville  
Ave. Ricardo J. Alfí  
Tel.: (507) 301-008  
E-mail: vent

SENECA ENERGY S.A.  
Dirección de Entrega:

DOCUMENTO  
NO FISCAL

-3122  
-6585

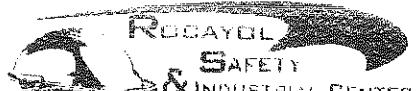
*Seneca*

16/11/2018

N DE COMPRO

ICIONES DE PAGO

CONTADO



RUC 696272-1-467757 DV 62  
ROCAYOL SAFETY & INDUSTRIAL CENTER, S.A.  
VIA RICARDO J. ALFARO  
VILLA DE LAS FUENTES NO. 2  
CALLE PRINCIPAL, EDIFICIO 8-B

TEL: 301-10085

RUC/CIP: 155597973-2-201

RAZON SOCIAL: SENECA ENERGY S.A.

DIF: CIUDAD PANAMA

REF: 3244983

ID-PS: ROCAYOL SAFETY & INDUSTRIAL, S.A.

#### FACTURA

FACTURA: TFBX110008951-00015710

FECHA: 16-11-2018

HORA: 17:26

14xB/.2.25

XV100-LENTE DE SEGURIDAD SPY CLARO AN.

..... (A)

B/.31.50

14xB/.5.95

J3211L-GUANTE DE CUERO PREMIUM DE COR.

..... (A)

B/.83.30

14110094CCGS-MASCARILLA DESECHABLE MAR.

..... (A)

B/.6.95

MAX-1-TAPON DE OIDO SIN CORDON DESECHAB.

..... (A)

B/.27.50

1007025/08-CALZADO DE CUERO NUBUCK MARC.

..... (A)

B/.149.95

3x B/.38.95

ILP03/10-GUANTE DE CUERO PROTECTOR DIEL.

..... (A)

B/.116.85

0x B/.0.00

CONDICION DE PAGO-CONTADO (.) (E)

B/.0.00

0x B/.0.00

NOTAS-BRASADO EN OFERTAS DE VENIAS 31227.

..... (E)

B/.0.00

SUB17L A (7.00%)

B/.415.05

ITBMS A (7.00%)

B/.29.12

TOTAL

B/. 445.17

CHEQUE 3

B/.445.17

OGE

TFBX110008951

PAGADO

ROCAYOL SAFETY & IN

Nombre Completo:

Firma:

Fecha:

Despachado por:

PARA CAMBIOS SON CINCO(S) DÍAS HABILES DESPUES DE LA COMPRA

VERIFICADO

ENTREGADO POR

FECHA  
DESPACHADA

NO ATENDEREMOS NINGÚN RECLAMO SIN LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.

RECIBIDO CONFORME (FIRMA LEGIBLE)

1

Lizbeth Munoz

SAP: 3244983

416.05

29.12

445.17

CONTROL No. 423720



**Casa Matriz**  
 Edif. Rocayol, Villa de Las Fuentes No. 2  
 Ave. Ricardo J. Alfaro, Ciudad de Panamá  
 Tel.: (507) 301-0085 • Fax: (507) 301-0086  
 E-mail: ventas@rocayol.com

SENECA ENERGY S.A.  
 R.U.C. 696272-1-467757 D.V. 62

Dirección de Entrega:

CLIE  
AGEN  
COTIZ

Betas Personal  
Seneca Energy

ENTO  
CAL

CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN
3	PR	BOTA DE CUERO NEGRA BUFFALO MODELO GOLIATH, PUNTERA Y PLANTILLA DE FIBRA, TALLA # 8
4	PR	BOTA DE CUERO NEGRA BUFFALO MODELO GOLIATH, PUNTERA Y PLANTILLA DE FIBRA, TALLA # 10
1	PR	BOTA DE CUERO NEGRA BUFFALO MODELO GOLIATH, PUNTERA Y PLANTILLA DE FIBRA, TALLA # 11
1	PR	BOTA DE CUERO NEGRA BUFFALO MODELO GOLIATH, PUNTERA Y PLANTILLA DE FIBRA, TALLA # 9

Seneca

Delia Verges

13/9/18

### PAGADO

ROCAYOL SAFETY & INDUSTRIAL CENTER

Nombre Completo:

Firma:

Fecha: 13/9/18

Despachado por:

PARA CAMBIOS SON CINCO(5) DIAS HABILES DESPUES DE LA COMPRA

VERIFICADO	ENTREGADO POR	FECHA DESPACHADA
------------	---------------	---------------------

SAP: 3239802

296.55

20.76

317.31

NO ATENDEREMOS NINGÚN RECLAMO SIN LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.

RECIBIDO CONFORME (FIRMA LEGIBLE)

1

Yabsuri Visuette

Página 1 de 1

CONTROL No. 417280

09:39:25 a.m.

BLANCO-ORIGINAL AMARILLO-CONSECUTIVO / CELESTE-CLIENTE / ROSADO-CONTABILIDAD



## MEMORANDUM

Fecha: 21 de diciembre de 2018

Para: DENNY BRYAN NIETO ORTEGA

De: Recursos Humanos

Planta: Colon - La Guaira

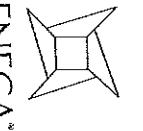
Por este medio dejamos constar la entrega de:

Descripción	Cantidad	Nombre	Firma de Recibido
Suéteres grises con logo ETS y Logo SENECA Talla M	6	DENNY BRYAN NIETO ORTEGA	
Jeans de trabajo Talla 32	4	DENNY BRYAN NIETO ORTEGA	

Artículos 44/Acápite 6 del Reglamento Interno de Electro Technical Services: "Conservar en buen estado los instrumentos, útiles y equipo que se les hubiesen entregado para trabajar, no siendo responsables por el deterioro de estos objetos originado por el uso, desgaste natural, caso fortuito, fuerza mayor, mala calidad o defectuosa construcción."

Entregado por:

Delia Vargas  
Asistente de Recursos Humanos



SENECA<sup>®</sup>  
Energy Panama

## MEMORANDUM

Fecha: 21 de diciembre de 2018

Para: EDITH EDUAR CATUY MENCHACA

De: Recursos Humanos

Planta: Colon - La Guaira

Por este medio dejamos constar la entrega de:

Descripción	Cantidad	Nombre	Firma de Recibido
Suéteres grises con logo ETS y Logo SENECA Talla M	6	EDITH EDUAR CATUY MENCHACA	<i>Edith Catuy</i>
✓ Jeans de trabajo Talla 34	4		<i>Oliver Colina</i>

Artículos 44/Acapite 6 del Reglamento Interno de Electro Technical Services: "Conservar en buen estado los instrumentos, útiles y equipo que se les hubiesen entregado para trabajar, no siendo responsables por el deterioro de estos objetos originado por el uso, desgaste natural, caso fortuito, fuerza mayor, mala calidad o defectuosa construcción."

Entregado por:

Delia Vargas  
Asistente de Recursos Humanos

OK

## MEMORANDUM

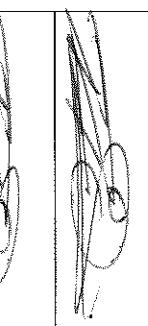
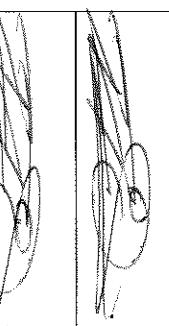
Fecha: 21 de diciembre de 2018

Para: RAUL ROSLY RODRIGUEZ SERRACIN

De: Recursos Humanos

Planta: Colon - La Guaira

Por este medio dejamos constar la entrega de:

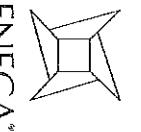
Descripción	Cantidad	Nombre	Firma de Recibido
Suéteres grises con logo ETS y Logo SENECA Talla M.	6	RAUL ROSLY RODRIGUEZ SERRACIN	
Jeans de trabajo Talla 36	4		

*Artículos 44/Acápite 6 del Reglamento Interno de Electro Technical Services: "Conservar en buen estado los instrumentos, útiles y equipo que se les hubiesen entregado para trabajar, no siendo responsables por el deterioro de estos objetos originado por el uso, desgaste natural, caso fortuito, fuerza mayor, mala calidad o defectuosa construcción."*

Entregado por:



Delia Vargas  
Asistente de Recursos Humanos



SENECA<sup>®</sup>  
Energy Panamá

③

## MEMORANDUM

Fecha: 21 de diciembre de 2018

Para: ROBERTO PRESTAN DE HOYOS

De: Recursos Humanos

Planta: Colon - La Guaira

Por este medio dejamos constar la entrega de:

Descripción	Cantidad	Nombre	Firma de Recibido
Suéteres grises con logo ETS y Logo SENECA Talla L	6	ROBERTO PRESTAN DE HOYOS	<i>Roberto Prestan</i>
Jeans de trabajo Talla 36	4	ROBERTO PRESTAN DE HOYOS	<i>Roberto Prestan</i>

Artículos 44/Acápite 6 del Reglamento Interno de Electro Technical Services: "Conservar en buen estado los instrumentos, útiles y equipo que se les hubiesen entregado para trabajar, no siendo responsables por el deterioro de estos objetos originado por el uso, desgaste natural, caso fortuito, fuerza mayor, mala calidad o defectuosa construcción."

Entregado por:

Delia Vargas  
Asistente de Recursos Humanos

## MEMORANDUM

**Fecha:** 15 de septiembre de 2018

**Para:** Personal Seneca - Operadores

**De:** Recursos Humanos

**Orden de compra:** Rocayol Fact. 11613

Por este medio dejamos constar la entrega de:

Descripción	Cantidad	Nombre	Firma de Recibido
Bota de cuero Buffalo Modelo Goliath Talla __10__	1	Cristino Coya	<i>Cristino Coya</i>
Bota de cuero Buffalo Modelo Goliath Talla __8__	1	Denny Nieto	<i>Denny Nieto</i>
Bota de cuero Buffalo Modelo Goliath Talla __11__	1	Dorian Magan	<i>Dorian Magan</i>
Bota de cuero Buffalo Modelo Goliath Talla __10__	1	Edith Cutuy	<i>Edith Cutuy</i>
Bota de cuero Buffalo Modelo Goliath Talla __8__	1	Jose Ramos	<i>Jose Ramos</i>
Bota de cuero Buffalo Modelo Goliath Talla __41__	1	Luis Aguirre	<i>Luis Aguirre</i>
Bota de cuero Buffalo Modelo Goliath Talla __8__	1	Raul Rodriguez	<i>Raul Rodriguez</i>
Bota de cuero Buffalo Modelo Goliath Talla __10__	1	Roberto Prestan	<i>Roberto Prestan</i>
Bota de cuero Buffalo Modelo Goliath Talla __42__	1	Salomon Benitez	<i>Salomon Benitez</i>

Artículos 44/Acápite 6 del Reglamento Interno de Electro Technical Services: "Conservar en buen estado los instrumentos, útiles y equipo que se les hubiesen entregado para trabajar, no siendo responsables por el deterioro de estos objetos originado por el uso, desgaste natural, caso fortuito, fuerza mayor, mala calidad o defectuosa construcción."

Entregado por:



Delia Vargas

Asistente de Recursos Humanos



**SENECA®**  
Energy Panamá

**INFORME DE CUMPLIMIENTO  
AGOSTO 2018 - ENERO 2019**

**ECOAMBIENTE**  
Consultores en Ecología y Ambiente

## **ANEXO No. 2**

### **Registro de consumo de Energía Eléctrica**

NAC: 21148552

AGOSTO 2018

## CLIENTE

Tarifa BTS1 Tx: 82800008  
 Nombre SENECA ENERGY S.A.  
 Servicio Comercial  
 Dirección ISLA GRANDE, PRINCIPAL  
 n: LO PLANT E PLANTA DE  
 EMERGENCIA  
 Medidor: LANDIS & GYR-142517440

## FACTURA

Desde: 08/07/2018 Hasta: 08/08/2018  
 Número de la factura: 700050266921  
 Emisión: 10 de Agosto de 2018  
 Vencimiento: 09 de Septiembre de 2018  
 Tipo de Lectura: Real Dias: 32  
 Evite el cargo por mora. Pague antes de la fecha de vencimiento.

## DETALLE

Cargo	Costo unitario mes (B/.)	Total
<b>CARGOS DE ENERGIA</b>		
Cargo Fijo	2.17000	2.17
Cargo Por Energia(1-300)	0.15229	0.00
Variacion Por Combustible	0.00332	0.00
Sub-Total	0.00000	2.17
<b>SUBSIDIOS Y DESCUENTOS</b>		
Fondo estabilización Tarifaria	0.00000	-0.81
Sub-Total	0.00000	-0.81
<b>OTROS</b>		
Generación B/. 0.00		
Transmisión B/. 0.00		
ENSA B/. 2.17		
<b>FACTURA DE ESTE MES</b>		
		1.36
<b>Saldo Pendiente</b>		
		0.00
<b>Total</b>		
		1.36

Gracias por mantener su cuenta al día.

## AVISOS

**Calcula  
Tu Consumo**

Ingresara Calculadora

[www.ensa.com.pa](http://www.ensa.com.pa)  
 sección Para los Clientes

Usted puede sacar su cuenta y ver cuánta energía puede ahorrar.

## PARA USO DE LA EMPRESA

NAC: 21148552

Fecha de Vencimiento: 09 de Septiembre de 2018

Total a Pagar: 1.36



E211485520000000136

**DATOS DE CONSUMO**
**HISTORIAL DE CONSUMO**

Tipo de Consumo	Lectura Anterior	Lectura Actual	Multip.	Consumo	Fecha de Facturación	Días facturados	Consumo en kWh
* Consumo HP (kWh)	0	0	1	0	08/08/2018	32	0
					07/07/2018	30	0
					07/06/2018	30	0
					08/05/2018	32	0
					06/04/2018	29	0
					08/03/2018	31	0

**DATOS DE LA DEUDA**

Saldo	Agosto	1.36	Vencimiento 09/sep/2018	Depósito de Garantía: 0.00 Favor hacer cheques a nombre de ENSA
Saldo	Julio	0.00		Monto en Reclamación: 0.00
Saldo vencido	Junio y previos	0.00		Saldo Arreglo de Pago: 0.00
TOTAL		1.36	Evite intereses por	

**ATENCIÓN AL CLIENTE**

LUNES A VIERNES  
 Centro Comercial Los Andes 7:00 a.m. a 6:00 p.m.  
 Centro Comercial Los Pueblos 2 7:30 a.m. a 6:30 p.m.  
 Centro Comercial La Dofia 7:30 a.m. a 5:30 p.m.  
 Plaza Toledo, Ave. José A. Arango 8:00 a.m. a 5:30 p.m.  
 Colón, Cl 2a 7:00 a.m. a 5:00 p.m.  
 Colón, Sabanitas 7:00 a.m. a 5:00 p.m.

SÁBADOS  
 8:00 a.m. a 2:00 p.m.  
 8:00 a.m. a 3:00 p.m.  
 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

AGENTES AUTORIZADOS  
 Taboga, Contadora,  
 Otoque, San Miguel,  
 Chepillo, Chepo,  
 Garachiné, Jaqué, Santa Fe,  
 Tortí, La Palma, Yaviza,  
 Tucutí, Metetí, San Blas,  
 Costa Arriba de Colón y  
 Costa Abajo de Colón

Aceptamos cheque, efectivo, tarjeta CLAVE, pagos por banca en línea y tarjetas de crédito VISA y MasterCard de Citi Panamá (Citibank).

**CENTROS DE PAGO**


Colón: 4 Altos


**MENSAJE PARA EL CLIENTE**

Indisponibilidad del servicio del mes anterior:  
 1 horas y 10 min. Esta información incluye interrupciones por causas ajenas a ENSA.  
 Gracias por mantener su cuenta al día.

En caso de no sentirse conforme puede presentar su reclamo ante la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos al teléfono 900-3333 RUC 57983-56-340139 D.V. 65

Tp. Manejo: Enviar correo electrónico  
 Email: tcedeno@ets-pma.com

Apartado Postal -

INFORMACIÓN DE LA RUTA: SEC. LECTURA ENSA0004 EC04R049 000000

NAC: 21148552 Tx: 82800008

Nombre: SENECA ENERGY S.A. Contrato N°: 31140898

Dirección: ISLA GRANDE, PRINCIPAL LO PLANTMedidor: LANDIS & GYR-142517440  
 E PLANTA DE EMERGENCIA



E211485520000000136

## CLIENTE

## FACTURA

NAC 21148552

Para pagos y consultas,  
tenga a mano este número

Nombre: SENECA ENERGY S.A.

Dirección: ISLA GRANDE, PRINCIPAL LO PLANT  
E PLANTA DE EMERGENCIA

Tarifa: BTS3Tx82800008 Servicio: Comercial

Medidor: LANDIS &amp; GYR-142517440

## SEPTIEMBRE 2018

Factura N°: 700006083441

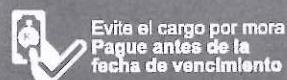
Desde: 09/08/2018 Hasta: 07/09/2018

Emisión: 18 de Septiembre de 2018

Vencimiento: 18 de Octubre de 2018

Tipo de Lectura: Real

Días facturados: 30



MANTENGA SU FACTURA AL DÍA

**(i) Estimado cliente, le invitamos a leer cuidadosamente esta información**

Indisponibilidad del servicio del mes anterior:  
0 horas y 58 min. Esta información incluye  
interrupciones por causas ajenas a ENSA.

Gracias por mantener su cuenta al día.

## CARGO

COSTO UNITARIO  
MES (B/)

## MONTO

## CARGOS DE ENERGIA

Cargo Fijo	2.17000	2.17
Cargo Por Energia( 751 y más. )	0.21359	3,737.83
Variación Por Combustible	0.00676	118.37
Sub-Total	0.00000	3,858.37

## SUBSIDIOS Y DESCUENTOS

Cargo Subsidio Ley 15(0.35%)	0.00000	13.50
Sub-Total	0.00000	13.50

## OTROS

## TOTAL ESTE MES

B/. 3,871.87

## TOTAL SALDO VENCIDO

B/. 0.00

B/. 3,871.87

## GRAN TOTAL

Saldo de este mes	Septiembre	B/. 3,871.87	Vencimiento 18/oct/2018
Saldo anterior	Agosto	B/. 0.00	
Saldo a corte	Julio y previos	B/. 0.00	
GRAN TOTAL		B/. 3,871.87	

Su cuenta de luz incluye  
los cargos de energía

Generación: B/. 2,513.42

Transmisión: B/. 176.58

ENSA: B/. 1,168.37

## PARA USO DE LA EMPRESA

NAC: 21148552

Fecha de Vencimiento: 18 de Octubre de 2018

Total a Pagar: B/. 3,871.87



E211485520000387187

En caso de no estar de acuerdo con la resolución  
de un reclamo puede comunicarse con la Autoridad  
Nacional de los Servicios Públicos llamando al  
800-3333. RUC 57983-56340439 D.V. 65

### HISTORIAL DE CONSUMO

Fecha de Facturación	Días Facturados	Consumo en kWh	Tipo de Consumo	Lectura Anterior	Lectura Actual	Multip.	Consumo
07/09/2018	30	17510	Consumo HP (kWh)	0	17510	1	17,510
08/08/2018	32	0					
07/07/2018	30	0					
07/06/2018	30	0					
08/05/2018	32	0					
06/04/2018	29	0					

¿CÓMO CALCULAR SU  
CONSUMO DE ENERGÍA?



Lectura Actual - Lectura Anterior = Consumo de Energía kWh

### HISTORIAL DE PAGO

24/08/2018	B/. 1.36
24/07/2018	B/. 2.73
15/06/2018	B/. 1.37

### OTROS

B/. 0.00
B/. 0.00
B/. 0.00

Hagamos historia juntos



Sábado 27 octubre | Costa del Este | Inscripciones 4 octubre | www.ensa.com.pa  
\* Hasta agotar cupos.

### AGENTES AUTORIZADOS

La Palma	Taboga
Yaviza	Contadora
Tucutí	Otoque
San Blas	Chepillo
Cañitas de Chepo	Garachiné
Costa Arriba de Colón	Jaque
Costa Abajo de Colón	Santa Fe
San Miguel - Pedro González	Tortí

### CENTROS DE ATENCIÓN

Los Pueblos	7:30 a.m. a 6:30 p.m.	8:00 a.m. a 3:00 p.m.
Los Andes	7:00 a.m. a 5:30 p.m. <small>Jueves 8:00 a.m. a 6:00 p.m.</small>	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
La Doña	7:30 a.m. a 5:30 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Plaza Toledo	8:00 a.m. a 5:30 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Condado del Rey	8:30 a.m. a 5:30 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Colón - Sabanitas	7:30 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Colón - Calle 2	7:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Colón - Costa Arriba	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 12:00 p.m.
Colón - Costa Abajo	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 12:00 p.m.
Chepo - Cabecera	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 12:00 p.m.
Darién - Metetí	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 12:00 p.m.

### Lunes a Viernes

### Sábados

LÍNEA DE ATENCIÓN 323-7100 / 800-9111 disponible 24h / contactenos@ensa.com.pa

RUTA: ENSA0004 EC04R048 000000  
NAC: 21148552  
Apartado Postal -  
SENECA ENERGY S.A.

Dirección: ISLA GRANDE, PRINCIPAL LO PLANT E  
PLANTA DE EMERGENCIA  
Entrega de Factura: Enviar correo electrónico

Tx: 82800008  
Contrato No.: 31140898  
Medidor No.: LANDIS & GYR-142517440

## CLIENTE

## FACTURA

NAC 21148552

Para pagos y consultas,  
tenga a mano este número.

Nombre: SENECA ENERGY S.A.

Dirección: ISLA GRANDE, PRINCIPAL LO PLANT  
E PLANTA DE EMERGENCIA

Tarifa: BTS3Tx82800008 Servicio: Comercial

Medidor: LANDIS &amp; GYR-142517440

## DICIEMBRE 2018

Factura N°: 700011374625

Desde: 08/11/2018 Hasta: 04/12/2018

Emisión: 10 de Diciembre de 2018

Vencimiento: 09 de Enero de 2019

Tipo de Lectura: Real

Días facturados: 27



MANTENGA SU FACTURA AL DÍA

**Estimado cliente, le invitamos a leer cuidadosamente esta información**

De no realizar el pago de las facturas vencidas antes del 31.12.2018, su cuenta quedará sujeta a la suspensión del suministro eléctrico.

Indisponibilidad del servicio del mes anterior: 0 horas y 0 min. Esta información incluye interrupciones por causas ajenas a ENSA.

CARGO	COSTO UNITARIO MES (B)	MONTO
<b>CARGOS DE ENERGIA</b>		
Cargo Fijo	2.17000	2.17
Cargo Por Energía (751 y más.)	0.21359	200.78
Variación Por Combustible	0.00676	6.42
Sub-Total	0.00000	209.37

SUBSIDIOS Y DESCUENTOS		
Cargo Subsidio Ley 15(0.35%)	0.00000	0.73
Sub-Total	0.00000	0.73

OTROS		

**TOTAL ESTE MES** B/. 210.10

**TOTAL SALDO VENCIDO** B/. 240.71

**GRAN TOTAL** B/. 450.81

Saldo de este mes	Diciembre	B/. 210.10	Vencimiento 09/ene/2019
Saldo anterior	Noviembre	B/. 231.12	Vencimiento 09/dic/2018
Saldo a corte	Octubre y previos	B/. 9.59	
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>B/. 450.81</b>	

Su cuenta de luz incluye los cargos de energía  
Generación: B/. 135.07  
Transmisión: B/. 9.49  
ENSA: B/. 64.81

En caso de no estar de acuerdo con la resolución de un reclamo puede comunicarse con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos llamando al 800-3333.  
RUC 57983-56-340439 D.V. 65 ELEKTRA NORESTE, S.A.

## PARA USO DE LA EMPRESA

NAC: 21148552

Fecha de Vencimiento: 09 de Enero de 2019

Total a Pagar: B/. 450.81



E21148552000045081

## HISTORIAL DE CONSUMO

Fecha de Facturación	Días Facturados	Consumo en kWh	Tipo de Consumo	Lectura Anterior	Lectura Actual	Multip.	Consumo
04/12/2018	27	950	Consumo HP (kWh)	20147	21097	1	950
07/11/2018	30	1045					
08/10/2018	31	1592					
07/09/2018	30	1.7510					
08/08/2018	32	0					
07/07/2018	30	0					

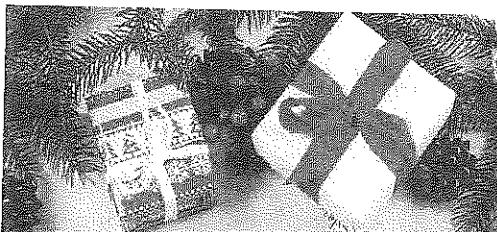
¿CÓMO CALCULAR SU CONSUMO DE ENERGÍA?



Lectura Actual - Lectura Anterior = Consumo de Energía kWh

## HISTORIAL DE PAGO

		OTROS
30/10/2018	B/.4,222.52	
28/09/2018	B/.1.36	B/. 0.00
24/08/2018	B/.1.36	B/. 0.00
		B/. 0.00



Es el momento de iluminar la vida,  
de quienes nos rodean...

Felices Fiestas

En estas fechas recuerda...

No colocar varias extensiones en un mismo tomacorriente, ya que puede sobrecargarlo y causar un accidente.

## AGENTES AUTORIZADOS

CENTROS DE ATENCIÓN			Lunes a Viernes	Sábados
La Palma	Taboga	Los Pueblos	7:30 a.m. a 6:30 p.m.	8:00 a.m. a 3:00 p.m.
Yaviza	Contadora	Los Andes	7:00 a.m. a 5:30 p.m. <small>Jueves 8:00 a.m. a 8:00 p.m.</small>	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Tucutí	Otoque	La Doña	7:30 a.m. a 5:30 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
San Blas	Chepillo	Plaza Toledoano	8:00 a.m. a 5:30 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Cañitas de Chepo	Garachiné	Condado del Rey	8:30 a.m. a 5:30 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Costa Arriba de Colón	Jaqué	Colón - Sabanitas	7:30 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Costa Abajo de Colón	Santa Fe	Colón - Calle 2	7:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
San Miguel - Pedro González	Tortí	Colón - Costa Arriba	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 12:00 p.m.
		Colón - Costa Abajo	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 12:00 p.m.
		Chepo - Cabecera	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 12:00 p.m.
		Darién - Metetí	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 12:00 p.m.
				8:00 a.m. a 12:00 p.m.

LÍNEA DE ATENCIÓN 323-7100 / 800-9111 disponible 24h / contactenos@ensa.com.pa

RUTA: ENSA0004 EC04R048 000000  
IAC: 21148552  
Número Postal: 1  
ENECA ENERGY S.A.

Dirección: ISLA GRANDE, PRINCIPAL LO PLANTE  
PLANTA DE EMERGENCIA  
Entrega de Factura: Enviar correo electrónico

Tx: 82800008  
Contrato No.: 31140898  
Medidor No.: LANDIS & GYR-142517440

NAC: 21148552

ENERO 2019

## CLIENTE

Tarifa BTS3 Tx: 82800008

Nombre SENECA ENERGY S.A.

Servicio Comercial

Dirección ISLA GRANDE, PRINCIPAL  
LO PLANT E PLANTA DE  
EMERGENCIA

Editor: LANDIS &amp; GYR-142517440

## FACTURA

Desde: 05/12/2018 Hasta: 05/01/2019

Número de la factura: 700020505859

Emisión: 14 de Enero de 2019

Vencimiento: 13 de Febrero de 2019

Tipo de Lectura: Real Días: 32

Evite el cargo por mora. Pague antes de la fecha de vencimiento.

## DETALLE

Cargo	Costo unitario mes (B/.)	Total
<b>CARGOS DE ENERGIA</b>		
Cargo Fijo	2.28000	2.28
Cargo Por Energia( 751 y más. )	0.25130	466.42
Variacion Por Combustible	0.00376	7.02
Sub-Total	0.00000	475.72
<b>SUBSIDIOS Y DESCUENTOS</b>		
FET Adicional	0.00000	-64.54
Cargo Subsidio Ley 15(0.37%)	0.00000	1.76
Sub-Total	0.00000	-62.78
<b>OTROS</b>		
Intereses por Mora	0.00000	0.86
Sub-Total	0.00000	0.86
Factura de este mes		
		413.80
Saldo Pendiente		
		0.00
Total		
		413.80

Gracias por mantener su cuenta al dia.

## AVISOS

## Calcula Tu Consumo

Ingresar a Calculadora

[www.ensa.com.pa](http://www.ensa.com.pa)

## sección Para los Clientes

usted puede sacar su cuenta y ver cuanta energía puede ahorrar.

## PARA USO DE LA EMPRESA

NAC: 21148552

Fecha de Vencimiento: 13 de Febrero de 2019

Total a Pagar: 413.80



E211485520000041380

## DATOS DE CONSUMO

## HISTORIAL DE CONSUMO

Tipo de Consumo	Lectura Anterior	Lectura Actual	Multip.	Consumo	Fecha de Facturación	Días facturados	Consumo en kWh
Consumo HP (kWh)	21097	22963	1	1,866	05/01/2019	32	1866
					04/12/2018	27	950
					07/11/2018	30	1045
					08/10/2018	31	1592
					07/09/2018	30	17510
					08/08/2018	32	0

## DETALLES DE LA DEUDA

Saldo Enero	413.80	Vencimiento 13/feb/2019	Depósito de Garantía: 0.00 Favor hacer cheques a nombre de ENSA
Saldo Diciembre	0.00		Monto en Reclamación: 0.00
Saldo Noviembre y Encidencia previas	0.00		Saldo Arreglo de Pago: 0.00
TOTAL	413.80	Evite intereses por	

## ATENCIÓN AL CLIENTE

LUNES A VIERNES	SÁBADOS	AGENTES AUTORIZADOS
Centro Comercial Los Andes	7:00 a.m. a 6:00 p.m.	Taboga, Contadora,
Centro Comercial Los Pueblos 2	7:30 a.m. a 6:30 p.m.	Otoque, San Miguel,
Centro Comercial La Doña	7:30 a.m. a 5:30 p.m.	Chepillo, Chepo,
Plaza Toledoano, Ave. José A. Arango	8:00 a.m. a 5:30 p.m.	Garachiné, Jaqué, Santa Fe,
Colón, Cl 2a	7:00 a.m. a 5:00 p.m.	Tortí, La Palma, Yaviza,
Colón, Sabanitas	7:00 a.m. a 5:00 p.m.	Tucutí, Meteti, San Blas,
		Costa Arriba de Colón y
		Costa Abajo de Colón

Aceptarnos cheque, efectivo, tarjeta CLAVE, pagos por banca en línea y tarjetas de crédito VISA y MasterCard de Citi Panamá (Ctibank).

## MEDIOS DE PAGO



## MENSAJE PARA EL CLIENTE

Indisponibilidad del servicio del mes anterior:  
0 horas y 2 min. Esta información incluye interrupciones por causas ajenas a ENSA.  
Gracias por mantener su cuenta al día.\*

En caso de no sentirse conforme puede presentar su reclamo ante la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos al teléfono 800-3333 o RDC 57943-56-340439 D.V. 65

Manejo: Enviar correo electrónico

correo: tcedano@ets-pma.com

correo Postal -

INFORMACIÓN DE LA RUTA: SEC. LECTURA ENSA0004 EC04R048 000000

AC: 21148552 Tx: 82800008

Nombre: SENECA ENERGY S.A. Contrato N°: 31140898

Dirección: ISLA GRANDE, PRINCIPAL LO PLANTMedidor: LANDIS & GYR-142517440

E PLANTA DE EMERGENCIA





**SENECA®**  
Energy Panamá

**INFORME DE CUMPLIMIENTO  
AGOSTO 2018 - ENERO 2019**

**ECOAMBIENTE**  
Consultores en Ecología y Ambiente

**ANEXO No. 3**  
**Registro de consumo de Energía Eléctrica**



# PETROLEOS DELTA S.A.

R.U.C. 11524-2-115657 D.V. 78

TELÉFONO: 279-3000 FAX: 279-3027

AVE. MIGUEL A. BROSTELLA, EDIFICIO CAMINO DE CRUCES, PISO 7 PANAMA PANAMA  
APARTADO 0819-07409, PANAMA

23013

SENECA ENERGY, S.A.  
URBANIZACION LA BOCA. CL JULIO LINARES, CASA 0795X  
COLON PANAMA  
Teléfono: -  
Contacto: SENECA ENERGY, S.A.  
eortiz@ets-pma.com

## FACTURA

FECHA			NUMERO	PAGINA
Día	Mes	Año		1
29	10	2018		

### PARA DEPOSITAR EN:

23013 - LA GUAIRA, COSTA ABAJO, COLON  
COLON, COSTA ABAJO, LA GUAIRA  
COLON PANAMA

**Nota Importante:** De no ser pagada a su vencimiento, esta factura causará cargos por morosidad al momento de pago de la misma.

RUC: 155597973-2-2015

D.V.: 50

No. CARGA 278477

DEPOSITO	TERMINO DE CREDITO	FECHA DE VENCIMIENTO	NUMERO DE ORDEN DE COMPRA	NUMERO PEDIDO	TRANSPORTISTA
191001	PREPAGO	29/10/2018	8641	108384	3021 TRANSPORTE MARIEL, S.A.

CANTIDAD	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR
1,650	GA	DIESEL MAXIMA	2.8463	4.696.40

Impuesto al Consumo

412.50

Total Neto (USD)

5,108.90

+ 10

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

Impuesto de Consumo según la Ley N° 16 del 18 de Junio de 1993 y la ley 12 de Febrero de 1998 Facturación por Computadora autorizada por la Resolución N° 201-4217 del 15 de noviembre del 2005.

Timbres que corresponden al presente documento son pagados por declaración según Resolución N° 213-13951 del 1 de noviembre de 1986.



**SENECA®**  
Energy Panamá

**INFORME DE CUMPLIMIENTO  
AGOSTO 2018 - ENERO 2019**

**ECOAMBIENTE**  
Consultores en Ecología y Ambiente

**ANEXO No. 4**  
**Registro de Mantenimiento de las Mini Central**

# FORMULARIO DE ENTREGA DE TURNO

FECHA: 24/9/2018 TURNO: 11-7 7-3 3-11

PLANTA: P G B

ASEO DE CASA DE CONTROL:

BUENO:

REGULAR:

MALO:

# DE GENERADOR / INSPECCIÓN	1	2	3	4
	<u>3/4</u>	<u>3/4</u>	<u>3/4</u>	<u>3/4</u>
NIVEL DE ACEITE	MÁX. <u>3/4</u> MIN.	MÁX. <u>3/4</u> MIN.	MÁX. <u>3/4</u> MIN.	MÁX. <u>3/4</u> MIN.
NIVEL DE REFRIGERANTE	MÁX. <u>3/4</u> MIN.	MÁX. <u>3/4</u> MIN.	MÁX. <u>3/4</u> MIN.	MÁX. <u>3/4</u> MIN.
# DE ARRANQUES	<u>167</u>	<u>142</u>	<u>140</u>	
HORAS DE TRABAJO	H <u>179</u> M <u>42</u>	H <u>169</u> M <u>45</u>	H <u>179</u> M <u>18</u>	H <u>178</u> M <u>41</u>
ASEO DE GENERADOR	(B) <u>325301</u>	(B) <u>325619</u>	(B) <u>318334</u>	B
	R <u>37588-0</u>	R <u>377730</u>	R <u>373641</u>	R
	M <u>160-8</u>	M <u>159-9</u>	M <u>147-3</u>	M
VOLTAJE DE BATERIA	<u>27.9</u>	<u>27.9</u>	<u>27.9</u>	
% DE COMBUSTIBLE	% <u>72</u> LITROS <u>532</u>	% <u>43</u> LITROS <u>318</u>	% <u>59</u> LITROS <u>429</u>	% LITROS
INVENTARIO:	¿SE RECIBIÓ CONFORME?	¿SE RECIBIÓ COMBUSTIBLE?		¿SI? (CTD)
- BITÁCORA		Nº DE RECIBO		¿NO?
- PERFORADORA	¿SI? <input checked="" type="checkbox"/>	¿NO? <input type="checkbox"/>	MEDICIÓN	PULG ("')
- CAPOTE				GAL
- BINDING CASE				<u>38942</u>
- CELULAR				
- TABLA DE APOYO				
- GUANTES DE CAUCHO				
OBSERVACIONES, INSPECCIÓN VISUAL	<u>Roberto Eric Garcia</u> <u>lo anterior sin resolver</u>			
¿SE ESCRIBIÓ EN BITACORA?	¿SI? <input type="checkbox"/>	¿NO? <input checked="" type="checkbox"/>	NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. LETRA LEGIBLE.	
<u>Roberto Prestea</u>	<u>Querido</u> RECIBE CONFORME			
ENTREGA DE TURNO				

# FORMULARIO DE ENTREGA DE TURNO

FECHA:

25 Sept 2008

TURNO:

(11-7-3-11)

PLANTA:

P G B

ASEO DE CASA DE CONTROL:

BUENO:



REGULAR:



MALO:



# DE GENERADOR / INSPECCIÓN	1		2		3		4	
	NIVEL DE ACEITE	MÁX.	MIN.	MÁX.	MIN.	MÁX.	MIN.	MÁX.
NIVEL DE REFRIGERANTE	MÁX.	MIN.	MÁX.	MIN.	MÁX.	MIN.	MÁX.	MIN.
# DE ARRANQUES	172		147		145			
HORAS DE TRABAJO	H	M	H	M	H	M	H	M
ASEO DE GENERADOR	175	08	170	09	179	42		
	B	32530.2	B	32561.9	B	31833.5	B	
	R	37589.7	R	37777.1	R	37157.8	R	
	M	160.8	M	159.9	M	147.3	M	
VOLTAJE DE BATERIA	27.9		27.9		27.9			
% DE COMBUSTIBLE	%	LITROS	%	LITROS	%	LITROS	%	LITROS
	74	547	43	318	55	407		
INVENTARIO:	¿SE RECIBIÓ CONFORME?		¿SE RECIBIÓ COMBUSTIBLE?		¿SÍ? (CTD)			
- BITÁCORA			Nº DE RECIBO		¿NO?			
- PERFORADORA	SI?	NO?			PULG(")	62 3/4		
- CAPOTE			MEDICIÓN		GAL	3 842		
- BINDING CASE								
- CELULAR (2)								
- TABLA DE APOYO								
- GUANTES DE CAUCHO								
OBSERVACIONES, INSPECCIÓN VISUAL	<p>Esa: JOSE GONZALES          ENSA: ERICK GARCIA (TURNO: 7:00 a.m. - 3:30 p.m.)          ENSA: ERICK GARCIA (TURNO 3:30 p.m. 11:30)</p>							
¿SE ESCRIBIÓ EN BITACORA?	SI?	NO?	NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. LETRA LEGIBLE.					
ENTREGA DE TURNO				RECIBE CONFORME				
11-7	<u>Danny Nito</u>			<u>Roberto Preston</u>				
7-3	<u>Roberto Preston</u>			<u>Danny Nito</u>				
3-11	<u>Roberto Preston</u>			<u>Danny Nito</u>				

# FORMULARIO DE ENTREGA DE TURNO

FECHA: 14/9/2018TURNO: 11-7 7-3 3-11PLANTA: P G B

ASEO DE CASA DE CONTROL:

BUENO: REGULAR: MALO: 

# DE GENERADOR / INSPECCIÓN	1		2		3		4	
	MÁX.	MIN.	MÁX.	MIN.	MÁX.	MIN.	MÁX.	MIN.
NIVEL DE ACEITE	<u>3/4</u>		<u>3/4</u>		<u>3/4</u>		<u>3/4</u>	
NIVEL DE REFRIGERANTE	<u>MÁX.</u>	<u>MIN.</u>	<u>MÁX.</u>	<u>MIN.</u>	<u>MÁX.</u>	<u>MIN.</u>	<u>MÁX.</u>	<u>MIN.</u>
# DE ARRANQUES	<u>170</u>		<u>145</u>		<u>143</u>			
HORAS DE TRABAJO	H	M	H	M	H	M	H	M
	<u>174</u>	<u>59</u>	<u>169</u>	<u>59</u>	<u>179</u>	<u>32</u>		
ASEO DE GENERADOR	B	<u>32630.2</u>	B	<u>32661.9</u>	B	<u>31833.5</u>	B	
	R	<u>39589.9</u>	R	<u>37777.1</u>	R	<u>37157.8</u>	R	
	M	<u>160.8</u>	M	<u>159.9</u>	M	<u>147.3</u>	M	
VOLTAJE DE BATERIA	<u>27.9</u>		<u>27.9</u>		<u>27.9</u>			
% DE COMBUSTIBLE	%	LITROS	%	LITROS	%	LITROS	%	LITROS
	<u>74</u>	<u>547</u>	<u>43</u>	<u>318</u>	<u>54</u>	<u>399</u>		
INVENTARIO:							¿SÍ?(CTD)	-
- BITÁCORA	¿SE RECIBIÓ CONFORME?		¿SE RECIBIÓ COMBUSTIBLE?		Nº DE RECIBO		¿NO?	-
- PERFORADORA								
- CAPOTE	SÍ?	NO?	MEDICIÓN	PULG(")		<u>62 3/4</u>		
- BINDING CASE				GAL		<u>384.2</u>		
- CELULAR								
- TABLA DE APOYO								
- GUANTES DE CAUCHO								
OBSERVACIONES, INSPECCIÓN VISUAL	<p>• DESPACHO: Gabriel Cerrud</p> <p>• Todas las anteriores sin resolver</p>							
¿SE ESCRIBIÓ EN BITACORA?	¿SÍ?	<u>174</u>	NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. LETRA LEGIBLE.					
	¿NO?							
Denny Alito			<u>Roberto Prestán</u>					
ENTREGA DE TURNO			RECIBE CONFORME					

# FORMULARIO DE ENTREGA DE TURNO

FECHA:

2-10-2018

TURNO:

11-7 7-3 3-11

PLANTA:

P G B

ASEO DE CASA DE CONTROL:

BUENO:



REGULAR:



MALO:



# DE GENERADOR / INSPECCIÓN	1		2		3		4	
	NIVEL DE ACEITE	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.
NIVEL DE REFRIGERANTE	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.
# DE ARRANQUES	173		149		146			
HORAS DE TRABAJO	H	M	H	M	H	M	H	M
ASEO DE GENERADOR	(B)	32330.2	(B)	32361.9	(B)	31833.6	B	
	R	37589.7	R	37772.1	R	37157.8	R	
	M	160.8	M	159.4	M	142.3	M	
VOLTAJE DE BATERIA	27.9		27.9		27.9			
% DE COMBUSTIBLE	%	LITROS	%	LITROS	%	LITROS	%	LITROS
	74	507	113	318	55	407		
INVENTARIO:	¿SE RECIBIÓ CONFORME?	¿SE RECIBIÓ COMBUSTIBLE?		¿SÍ?(CTD)	—			
-BITÁCORA		Nº DE RECIBO		NO?	—			
-PERFORADORA	(SÍ?)	(NO?)	MEDICIÓN	PULG(")	62 3/4			
-CAPOTE				GAL	3842			
-BINDING CASE								
-CELULAR (2)								
-TABLA DE APOYO								
-GUANTES DE CAUCHO								
OBSERVACIONES, INSPECCIÓN VISUAL	• DESPACHO: SILVINO AGUILAR (11-7) • DESPACHO: GABRIEL CERDÁ (7-3) • Despacho: Salas y pinson (3-11) (11-7)							
¿SE ESCRIBIÓ EN BITACORA?	¿SÍ?		NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. LETRA LEGIBLE.					
	(NO?)							

ENTREGA DE TURNO

RECIBE CONFORME

11-7

Eduar Bátiz

No

7-3

Roberto Preston

No

3-11

Roberto Preston

No

Roberto Preston  
Eduar Bátiz

# FORMULARIO DE ENTREGA DE TURNO

FECHA:

*18 Oct 2008*TURNO: **11-7** **7-3** **3-11**

PLANTA:

**P** **G** **B**

ASEO DE CASA DE CONTROL:

BUENO:



REGULAR:



MALO:



# DE GENERADOR / INSPECCIÓN	1		2		3		4		
	NIVEL DE ACEITE	<b>3/4</b>	MÁX.	MÍN.	<b>3/4</b>	MÁX.	MÍN.	<b>3/4</b>	MÁX.
NIVEL DE REFRIGERANTE	<b>(MÁX.)</b>	<b>(MÍN.)</b>	<b>(MÁX.)</b>	<b>(MÍN.)</b>	<b>(MÁX.)</b>	<b>(MÍN.)</b>	<b>(MÁX.)</b>	<b>(MÍN.)</b>	
# DE ARRANQUES	<b>177</b>		<b>153</b>		<b>150</b>				
HORAS DE TRABAJO:	H <b>79</b>	M <b>55</b>	H <b>74</b>	M <b>53</b>	H <b>86</b>	M <b>29</b>	H <b>—</b>	M <b>—</b>	
ASEO DE GENERADOR	B <b>33416.8</b>	R <b>36925.4</b>	B <b>334485</b>	R <b>39133.3</b>	B <b>32720.0</b>	R <b>38501.9</b>	B <b>—</b>	R <b>—</b>	
VOLTAJE DE BATERIA	<b>27.9</b>		<b>27.9</b>		<b>27.9</b>				
% DE COMBUSTIBLE	% <b>71</b>	LITROS <b>525</b>	% <b>73</b>	LITROS <b>540</b>	% <b>58</b>	LITROS <b>429</b>	% <b>—</b>	LITROS <b>—</b>	
INVENTARIO:	¿SE RECIBIÓ CONFORME?		¿SE RECIBIÓ COMBUSTIBLE?		Nº DE RECIBO				
- BITÁCORA			SI	X	MEDICIÓN	PULG(")	<b>59 1/8</b>	SI? (CTD)	—
- PERFORADORA				GAL	<b>3,522</b>	¿NO?	—		
- CAPOTE									
- BINDING CASE									
- CELULAR <b>(2)</b>									
- TABLA DE APOYO									
- GUANTES DE CAUCHO									
OBSERVACIONES, INSPECCIÓN VISUAL	<i>DESPACHO ENSA, NO RESPONDEN LA LLAMADA (11-7) SÍ SEÑAL (3-11)</i>								
¿SE ESCRIBIÓ EN BITACORA?	SI?		NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. LETRA LEGIBLE.	NO?					
ENTREGA DE TURNO				RECIBE CONFORME					
11-7	<i>Eduardo Gómez</i>			NO		<i>Eduardo Gómez</i>			
7-3	<i>Danny Pinto</i>			BITACORA <b>SI-183</b>		<i>Danny Pinto</i>			
3-11	<i>Danny Pinto</i>			NO		<i>Roberto Portillo</i>			

11-7

*Eduardo Gómez*  
BITACORA **SI-183**

NO

7-3

*Danny Pinto*

SI-183

3-11

*Danny Pinto*

NO

*Eduardo Gómez*  
*Danny Pinto*  
*Roberto Portillo*

# FORMULARIO DE ENTREGA DE TURNO

FECHA:

28/OCT./2018

TURNO:

11-7 7-3 8-11

PLANTA:

P G B

ASEO DE CASA DE CONTROL:

BUENO:



REGULAR:



MALO:



# DE GENERADOR / INSPECCIÓN	1		2		3		4	
	NIVEL DE ACEITE	MÁX.	MIN.	MÁX.	MIN.	MÁX.	MIN.	MÁX.
NIVEL DE REFRIGERANTE	MÁX.	MIN.	MÁX.	MIN.	MÁX.	MIN.	MÁX.	MIN.
# DE ARRANQUES	181		157		154			
HORAS DE TRABAJO	H	M	H	M	H	M	H	M
	191	10	184	44	196	22		
ASEO DE GENERADOR	(B)	34879.9	(B)	34911.6	(B)	34183.2	B	
	R	41356.5	R	41618.8	R	40961.1	R	
	M	161.0	M	160.3	M	147.3	M	
VOLTAJE DE BATERIA	27.9		27.9		27.9			
% DE COMBUSTIBLE	%	LITROS	%	LITROS	%	LITROS	%	LITROS
	81	599	64	473	70	595		
INVENTARIO:	¿SE RECIBIÓ CONFORME?		¿SE RECIBIÓ COMBUSTIBLE?			¿SI? (CTD)		
- BITÁCORA - PERFORADORA - CAPOTE - BINDING CASE - CELULAR (2) - TABLA DE APOYO - GUANTES DE CAUCHO			Nº DE RECIBO			¿NO?		
	(SÍ?)	(NO?)	MEDICIÓN			PULG(")	53	
						GAL	3,156	
OBSERVACIONES, INSPECCIÓN VISUAL	DESPACHO: Kadir Gonzalez " " Yolayki Polanco DESPACHO: medanor							
¿SE ESCRIBIÓ EN BITACORA?	¿SÍ?		NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. LETRA LEGIBLE.					
	¿NO?							
ENTREGA DE TURNO				RECIBE CONFORME				
11-7	<u>Danny Ricle</u>			BITÁCORA: NO		<u>Danny Ricle</u>		
7-3	<u>Danny Ricle</u>			BITÁCORA: NO		<u>Roberto Preston</u>		
8-11	<u>Roberto Preston</u>			BITÁCORA: NO		<u>Glenn Taylor</u>		

11-7

Danny Ricle

BITÁCORA: NO

7-3

Danny Ricle

BITÁCORA: NO

8-11

Roberto Preston

BITÁCORA: NO

RECIBE CONFORME

Danny Ricle  
Roberto Preston  
Glenn Taylor

## FORMULARIO DE ENTREGA DE TURNO

FECHA: 2-18-2018

PLANTA: P G B

ASEO DE CASA DE CONTROL:

BUENO: REGULAR: MALO: 

INSPECCIONES:	# DE GENERADOR																			
	1			2			3			4										
NIVEL DE ACEITE	F	(3/4)	1/2	1/4	E	F	(3/4)	1/2	1/4	E	F	(3/4)	1/2	1/4	E	F	3/4	1/2	1/4	E
NIVEL DE REFRIGERANTE	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	F	3/4	1/2	1/4	E
# DE ARRANQUES	186			169			159													
HORAS DE TRABAJO	H / M			H / M			H / M			H / M										
	191	35	186	06	196	52														
VOLTAJE DE BATERIA	27.9			26.9			27.9													
% DE COMBUSTIBLE	% / LITROS			% / LITROS			% / LITROS			% / LITROS										
	76	562	55	107	70	518														
ENERGIA GENERADA	kWh	301879.9			kWh	301911.6			kWh	301832.2			kWh							
	kVAh	411356.5			kVAh	411618.8			kVAh	40961.1			kVAh							
	kVARh	161.0			kVARh	160.3			kVARh	161.3			kVARh							
ASEO DE GENERADOR	(B)	R	M	(B)	R	M	(B)	R	M	B	R	M								
INVENTARIO:	¿SE RECIBIO CONFORME?			¿SE RECIBIO COMBUSTIBLE?			Sí (CTD)			NO										
	SÍ	X		Nº DE RECIBO																
				MEDICIÓN			PULG ("')	78.31												
							GAL	4.816												
	TURNO	DESPACHADOR			COMUNICACIÓN						HORA									
11:30 pm a 7:00 am	max mantesuma			VÍA:	RADIO			CELULAR			11:30 pm									
7:00 am a 3:30 pm	VALENTIN GONZALEZ				RADIO			CELULAR			7:30 am									
3:30 pm a 11:30 pm	NO RES PONDIERON				RADIO			CELULAR			3:30 pm									
OBSERVACIONES, COMENTARIOS, INSPECCION VISUAL	Generador FH2 BATERIA CON PROBLEMA																			
¿SE ESCRIBIO EN BITACORA?	SI	NO	# DE PAGINAS				NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. POR FAVOR, USAR LETRA LEGIBLE E IMPRENTA.													
	NOMBRE COMPLETO			FIRMA						A	D									
11:30 pm a 7:00 am	Roberto P. Restrepo			Perry M. Salazar						✓										
7:00 am a 3:30 pm	Perry M. Salazar			Perry M. Salazar						✓										
3:30 pm a 11:30 pm	Pablo Salazar R.			Roberto P. Restrepo						✓										

## FORMULARIO DE ENTREGA DE TURNO

FECHA: 16/12/2018

PLANTA:

<input type="checkbox"/>	G	<input type="checkbox"/>
--------------------------	---	--------------------------

ASEO DE CASA DE CONTROL:

BUENO: REGULAR: MALO: 

# DE GENERADOR																				
INSPECCIONES:	1			2			3			4										
NIVEL DE ACEITE	<input checked="" type="checkbox"/>	3/4	1/2	1/4	E	<input checked="" type="checkbox"/>	3/4	1/2	1/4	E	<input checked="" type="checkbox"/>	3/4	1/2	1/4	E	<input type="checkbox"/>	3/4	1/2	1/4	E
NIVEL DE REFRIGERANTE	<input checked="" type="checkbox"/>	3/4	1/2	1/4	E	<input checked="" type="checkbox"/>	3/4	1/2	1/4	E	<input checked="" type="checkbox"/>	3/4	1/2	1/4	E	<input type="checkbox"/>	3/4	1/2	1/4	E
# DE ARRANQUES	<u>189</u>			<u>173</u>			<u>162</u>													
HORAS DE TRABAJO	H / M			H / M			H / M			H / M										
	<u>191</u>	<u>49</u>	<u>186</u>	<u>36</u>	<u>197</u>	<u>6</u>														
VOLTAJE DE BATERIA	<u>27.9</u>			<u>24.9</u>			<u>27.9</u>													
% DE COMBUSTIBLE	% / LITROS			% / LITROS			% / LITROS			% / LITROS										
	<u>76</u>	<u>562</u>	<u>55</u>	<u>407</u>	<u>67</u>	<u>495</u>														
ENERGIA GENERADA	kWh	<u>34879.9</u>		kWh	<u>34911.6</u>		kWh	<u>34183.3</u>		kWh										
	kVAh	<u>41356.5</u>		kVAh	<u>41618.8</u>		kVAh	<u>40961.1</u>		kVAh										
	kVARh	<u>161.0</u>		kVARh	<u>160.3</u>		kVARh	<u>147.3</u>		kVARh										
ASEO DE GENERADOR	<input checked="" type="checkbox"/>	R	M	<input checked="" type="checkbox"/>	R	M	<input checked="" type="checkbox"/>	R	M	B	R	M								
INVENTARIO:	¿SE RECIBIO CONFORME?				¿SE RECIBIO COMBUSTIBLE?				SÍ (CTD)		NO									
	SI	NO				Nº DE RECIBO														
						MEDICIÓN				PULG ("")	<u>78 3/4</u>									
										GAL	<u>4,816</u>									
TURNO	DESPACHADOR				COMUNICACIÓN				HORA											
11:30 pm a 7:00 am	<u>gabriel serrato</u>				VÍA:	RADIO		CELULAR		<u>111</u>										
7:00 am a 3:30 pm	<u>gabriel serrato</u>					RADIO		CELULAR		<u>8:04 am</u>										
3:30 pm a 11:30 pm	<u>Valentin Gonzalez</u>					RADIO		CELULAR		<u>3:30 pm.</u>										
OBSERVACIONES, COMENTARIOS, INSPECCIÓN VISUAL	Generador N° 2 Problema con Batería SE HIZO MANTENIMIENTO.																			
¿SE ESCRIBIO EN BITACORA?	SI	NO	# DE PAGINAS	NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. POR FAVOR, USAR LETRA LEGIBLE E IMPRENTA.																
	NOMBRE COMPLETO				FIRMA															
11:30 pm a 7:00 am	<u>Dorian Magaña</u>				<u>Dorian Magaña</u>															
7:00 am a 3:30 pm	<u>Dorian Magaña</u>				<u>Dorian Magaña</u>															
3:30 pm a 11:30 pm	<u>Dorian Magaña</u>				<u>Dorian Magaña</u>															

## FORMULARIO DE ENTREGA DE TURNO

FECHA: 29/12/2018

PLANTA:

 P
  G
  B

ASEO DE CASA DE CONTROL:

BUENO: REGULAR: MALO: 

# DE GENERADOR																	
INSPECCIONES:	1				2				3				4				
NIVEL DE ACEITE	F	(3/4)	1/2	1/4	E	F	(3/4)	1/2	1/4	E	F	(3/4)	1/2	1/4	E		
NIVEL DE REFRIGERANTE	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E		
# DE ARRANQUES	191				175				164								
HORAS DE TRABAJO	H / M				H / M				H / M				H / M				
	191	58	186	50	197	16											
VOLTAJE DE BATERIA	27.9				24.4				27.9								
% DE COMBUSTIBLE	% / LITROS				% / LITROS				% / LITROS				% / LITROS				
	76	562	55	399	67	495											
ENERGIA GENERADA	kWh	34879.9			kWh	34911.6			kWh	341832			kWh				
	kVAh	41356.5			kVAh	41618.8			kVAh	40961.1			kVAh				
	KVARh	161.0			KVARh	160.3			KVARh	149.3			KVARh				
ASEO DE GENERADOR	(B)	R	M	(B)	R	M	B	(R)	M	B	R	M		R	M		
INVENTARIO:	BITACORA ✓				¿SE RECIBIO CONFORME?				¿SE RECIBIO COMBUSTIBLE?				SÍ (CTD)		NO		
	PERFORADORA ✓				SI				NO				Nº DE RECIBO				
	CAPOTE ✓												MEDICIÓN		PULG (")	783/4	
	BINDING CASE ✓														GAL	4,816	
	CELULAR 12 ✓																
TABLA DE APOYO ✓																	
GUANTES DE CAUCHO ✓																	
TURNO	DESPACHADOR								COMUNICACIÓN						HORA		
11:30 pm a 7:00 am									VÍA:	RADIO		CELULAR					
7:00 am a 3:30 pm	NO Contestan...									RADIO		CELULAR		7:30 Am			
3:30 pm a 11:30 pm										RADIO		CELULAR					
OBSERVACIONES, COMENTARIOS, INSPECCIÓN VISUAL																	
¿SE ESCRIBIO EN BITACORA?				SI	NO	# DE PAGINAS	NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. POR FAVOR, USAR LETRA LEGIBLE E IMPRENTA.										
				NOMBRE COMPLETO				FIRMA								A	D
11:30 pm a 7:00 am	Dany Magan				Dany Magan								/	W			
7:00 am a 3:30 pm	Dany Rido				Dany Rido												
3:30 pm a 11:30 pm	Pilar Esteban				Pilar Esteban												

## FORMULARIO DE ENTREGA DE TURNO

  
SU SOCIO TECNICO
FECHA: 05/ENE/2019

PLANTA:

P	G	B
---	---	---

ASEO DE CASA DE CONTROL:

BUENO: REGULAR: MALO: 

## # DE GENERADOR

INSPECCIONES:	1				2				3				4				
NIVEL DE ACEITE	F	(3/4)	1/2	1/4	E	F	(3/4)	1/2	1/4	E	F	(3/4)	1/2	1/4	E	F	(3/4)
NIVEL DE REFRIGERANTE	F	(3/4)	1/2	1/4	E	F	(3/4)	1/2	1/4	E	F	(3/4)	1/2	1/4	E	F	(3/4)
# DE ARRANQUES	192				176				165								
HORAS DE TRABAJO	H / M		H / M		H / M		H / M		H / M		H / M		H / M		H / M		
VOLTAJE DE BATERIA	27.9	*	24.1							27.9							
% DE COMBUSTIBLE	% / LITROS				% / LITROS				% / LITROS				% / LITROS				
	76	562	55	399	67	495											
ENERGIA GENERADA	kWh	34879.9		kWh	34911.6		kWh	34183.2		kWh							
	kVAh	41356.5		kVAh	41618.8		kVAh	40961.1		kVAh							
	kVARh	161.0		kVARh	160.3		kVARh	147.3		kVARh							
ASEO DE GENERADOR	(B)	R	M	(B)	R	M	(B)	R	M	B	R	M					
INVENTARIO:	¿SE RECIBIÓ CONFORME?				¿SE RECIBIÓ COMBUSTIBLE?				SÍ (CTD)				NO				
-BITÁCORA	<input checked="" type="checkbox"/>																
-PERFORADORA																	
-CAPOTE																	
-BINDING CASE																	
-CELULAR (2)																	
-TABLA DE APOYO																	
-GUANTES DE CAUCHO																	
SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>		NO		Nº DE RECIBO				—								
MEDICIÓN				PULG (")		78 3/4				GAL		4.816					

TURNO	DESPACHADOR	COMUNICACIÓN				HORA
11:30 pm a 7:00 am	José González	VÍA:		RADIO	CELULAR	11:30 p.m.
7:00 am a 3:30 pm	ERICK GARCIA			RADIO	CELULAR	7:24 am
3:30 pm a 11:30 pm	ELIA Acosta			RADIO	CELULAR	3:31 P

\* GEN #2, PROBLEMAS CON LA BATERIA

OBSERVACIONES, COMENTARIOS,  
INSPECCIÓN VISUAL

¿SE ESCRIBIO EN BITACORA?	SI	NO	# DE PAGINAS		NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. POR FAVOR, USAR LETRA LEGIBLE E IMPRENTA.	A	D
	NOMBRE COMPLETO				FIRMA		
11:30 pm a 7:00 am					Renato Lito	<input checked="" type="checkbox"/>	
7:00 am a 3:30 pm					Roberto Preston	<input checked="" type="checkbox"/>	
3:30 pm a 11:30 pm					Roberto Preston	<input checked="" type="checkbox"/>	

FORMULARIO DE ENTREGA DE TUP<sup>®</sup>O

  
SU SOCIO TECNICO
FECHA: 17/11/2019PLANTA: P  G  B 

ASEO DE CASA DE CONTROL:

BUENO: REGULAR: MALO: 

## # DE GENERADOR

INSPECCIONES:	1				2				3				4												
NIVEL DE ACEITE	F	<u>3/4</u>	1/2	1/4	E	F	<u>3/4</u>	1/2	1/4	E	F	<u>3/4</u>	1/2	1/4	E	F	<u>3/4</u>								
NIVEL DE REFRIGERANTE	G	3/4	1/2	1/4	E	F	<u>3/4</u>	1/2	1/4	E	F	<u>3/4</u>	1/2	1/4	E	F	<u>3/4</u>								
# DE ARRANQUES	<u>194</u>				<u>180</u>				<u>168</u>																
HORAS DE TRABAJO	H / M				H / M				H / M				H / M												
VOLTAJE DE BATERIA	<u>22.9</u>				<u>24.2</u>				<u>27.9</u>																
% DE COMBUSTIBLE	% / LITROS				% / LITROS				% / LITROS				% / LITROS												
	<u>72</u>	<u>532</u>	<u>55</u>	<u>399</u>	<u>67</u>	<u>495</u>																			
ENERGIA GENERADA	kWh	<u>34879.9</u>			kWh	<u>34911.6</u>			kWh	<u>34183.2</u>			kWh												
	kVAh	<u>41356.5</u>			kVAh	<u>41618.8</u>			kVAh	<u>40961.1</u>			kVAh												
	KVARh	<u>161.0</u>			KVARh	<u>160.3</u>			KVARh	<u>147.3</u>			KVARh												
ASEO DE GENERADOR	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M										
INVENTARIO:																									
-BITACORA					¿SE RECIBIÓ CONFORME?				¿SE RECIBIÓ COMBUSTIBLE?				SÍ (CTD)												
-PERFORADORA													<u>NO</u>												
-CAPOTE																									
-BINDING CASE																									
-CELULAR (2)																									
-TABLA DE APOYO																									
-GUANTES DE CAUCHO																									
SÍ	<u>SI</u>			XO					Nº DE RECIBO																
									MEDICIÓN				PULG ("")	<u>78 3/4</u>											
													GAL	<u>4,816</u>											
TURNO	DESPACHADOR						COMUNICACIÓN						HORA												
11:30 pm a 7:00 am	<u>NO RESPONDEN</u>						VÍA:			RADIO		CELULAR	<u>11:30 pm</u>												
7:00 am a 3:30 pm	<u>MAGKO CASTILLO</u>									RADIO		CELULAR	<u>7:30 AM</u>												
3:30 pm a 11:30 pm	<u>SIN COMUNICACION</u>									RADIO		CELULAR													
OBSERVACIONES, COMENTARIOS, INSPECCIÓN VISUAL				<u>- G+2, problema con la Bateria.</u>																					
¿SE ESCRIBIO EN BITACORA?	SI	NO	# DE PAGINAS		NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. POR FAVOR, USAR LETRA LEGIBLE E IMPRENTA.																				
	NOMBRE COMPLETO						FIRMA						A		D										
11:30 pm a 7:00 am	<u>Denny Alva</u>						<u>Roberto Preston</u>						<u>ea</u>												
7:00 am a 3:30 pm	<u>Roberto Preston</u>						<u>Eduardo Lopez</u>						<u>ea</u>												
3:30 pm a 11:30 pm	<u>Eduardo Lopez</u>						<u>Eduardo Lopez</u>						<u>ea</u>												

11:30 pm a 7:00 am	<u>Denny Alva</u>	<u>Roberto Preston</u>	<u>ea</u>
7:00 am a 3:30 pm	<u>Roberto Preston</u>	<u>Eduardo Lopez</u>	<u>ea</u>
3:30 pm a 11:30 pm	<u>Eduardo Lopez</u>	<u>Eduardo Lopez</u>	<u>ea</u>

## JORNULARIO DE ENTREGA DE TU TRABAJO

**ets**  
SU SOCIO TECNICO

FECHA: 27/11/2019

PLANTA:

P	G	B
---	---	---

ASEO DE CASA DE CONTROL:

BUENO: REGULAR: MALO: 

# DE GENERADOR																				
INSPECCIONES:	1			2			3			4										
NIVEL DE ACEITE	F	( <u>3/4</u> )	1/2	1/4	E	F	( <u>3/4</u> )	1/2	1/4	E	F	( <u>3/4</u> )	1/2	1/4	E	F	( <u>3/4</u> )	1/2	1/4	E
NIVEL DE REFRIGERANTE	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	F	3/4	1/2	1/4	E
# DE ARRANQUES	<u>199</u>			<u>187</u>			<u>171</u>													
HORAS DE TRABAJO	H / M			H / M			H / M			H / M										
VOLTAJE DE BATERIA	<u>27.9</u>			<u>26.3</u>			<u>27.9</u>													
% DE COMBUSTIBLE	% / LITROS			% / LITROS			% / LITROS			% / LITROS										
	<u>55</u>	<u>1107</u>	<u>413</u>	<u>318</u>	<u>51</u>	<u>377</u>														
ENERGIA GENERADA	kWh	<u>35950.2</u>		kWh	<u>34927.7</u>		kWh	<u>35252.7</u>		kWh										
	kVAh	<u>42553.3</u>		kVAh	<u>41679.4</u>		kVAh	<u>42132.3</u>		kVAh										
	kVARh	<u>161.4</u>		kVARh	<u>160.7</u>		kVARh	<u>147.4</u>		kVARh										
ASEO DE GENERADOR	(B)	R	M	(B)	R	M	(B)	R	M	B	R	M								
INVENTARIO:	¿SE RECIBIO CONFORME?			¿SE RECIBIO COMBUSTIBLE?			Sí (CTD)			NO										
-BITACORA																				
-PERFORADORA																				
-CAPOTE																				
-BINDING CASE																				
-CELULAR (2)																				
-TABLA DE APOYO																				
-GUANTES DE CAUCHO																				
TURNO	DESPACHADOR			COMUNICACION						HORA										
11:30 pm a 7:00 am	<u>Roberto comunication</u>			VÍA:			RADIO			CELULAR										
7:00 am a 3:30 pm										RADIO			CELULAR							
3:30 pm a 11:30 pm	<u>MOLINA</u>									RADIO			CELULAR							
		<u>O H2 BATERIA BAJA</u>																		
OBSERVACIONES, COMENTARIOS, INSPECCIÓN VISUAL																				
		SI	NO	# DE PAGINAS	¿SE ESCRIBIO EN BITACORA? (#Pagina)			NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. POR FAVOR, USAR LETRA LEGIBLE E IMPRENTA.												
		NOMBRE COMPLETO						FIRMA												
11:30 pm a 7:00 am	<u>Roberto Preston</u>			Sí	No					<u>Denny Rito</u>										
7:00 am a 3:30 pm	<u>Denny Rito</u>			Sí	No					<u>Denny Rito</u>										
3:30 pm a 11:30 pm	<u>Quan Catay</u>			Sí	No					<u>Quan Catay</u>										
																A	D			



**SENECA®**  
Energy Panamá

**INFORME DE CUMPLIMIENTO  
AGOSTO 2018 - ENERO 2019**

**ECOAMBIENTE**  
Consultores en Ecología y Ambiente

**ANEXO No. 5**  
**Pago de Inspección por los Bomberos para los**  
**Tanques de Combustible**

## BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

## SOLICITUD DE SERVICIO

TELEFONOS 475-3022

120105 CAJA REC. COLÓN - ZONA REGIONAL COLÓN

martes, 25 de septiembre de 2018 09:50 a.m.

**Solicitud N° 8085**

SENECA ENERGY S.A.

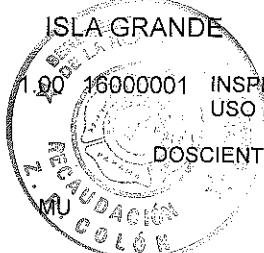
Teléfono 61307426

ISLA GRANDE

Teléfono 61302407

1.00 16000001 INSPECCIÓN A TANQUES ESTACIONARIOS DE  
USO PRIVADO 200.00 200.00

DOSCIENTOS CON 00/100 200.00



Recibo de Caja N°

Recibido por

8-164 398

Cédula



## BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REP. DE PANAMA

Departamento de Tesorería

Fecha: 25/09/2018

Oficina Recaudacion: 120105

R.U.C.No. 8-NT-1-12761

Número: 20765

Recibí de: SENECA ENERGY (ISLA GRANDE)  
SOLICITUD N°. 8085  
BOLETA N°. 48149

CAJA REC. COLÓN

La suma de: DOSCIENTOS BALBOAS

200.00

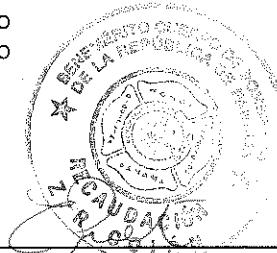
Código	Descripción	Cant	Vr Unit	Vr Total
16000001	Inspección a tanques estacionarios de uso privado	1	200.00	200.00
0	GENERIC	0	0.00	0.00
0	GENERIC	0	0.00	0.00
0	GENERIC	0	0.00	0.00

Turno: 1813 Total: 200.00

Recibido: 200.00

Cambio: 0.00

FIRMA Y SELLO



Responsable: PROUT GARAY ZAHIBY JOCELYN

Estado: PROCESADO zprout 25/09/2018 10:51



**SENECA®**  
Energy Panamá

**INFORME DE CUMPLIMIENTO  
AGOSTO 2018 - ENERO 2019**

**ECOAMBIENTE**  
Consultores en Ecología y Ambiente

**ANEXO No. 6**  
**Compra de Agua para consumo.**

**\*\*\*\*\* FACTURAS EMITIDAS \*\*\*\*\***

FECHA DESDE: 01/05/2018 HASTA: 29/11/2018 VENDEDOR: MARIA GRAZIA FERNANDEZ CLIENTE: SENECA

ENERGY S.A Factura #	LA GUAIRA Cliente	Fecha	Pedido #	Monto Base	Impuesto	Neto	Saldo
<b>MARIA GRAZIA FERNANDEZ</b>							
13056	SENECA ENERGY S.A LA GUAIRA	22/11/2018	0000015341	75.00	0.00	75.00	75.00
Total Pedidos x vendedor:	1		Totales x Vendedor:	75.00	0.00	75.00	75.00
Total Pedidos:	1		Total General:	75.00	0.00	75.00	75.00

RUC 155613122-2-2015 DV 26  
GOOD FOODS PANAMA, S.A.  
PANAMA, CORREG. PARQUE LEFEVRE  
URB. PLAZA MULTICOMERCIAL  
AVE. JOSE AGUSTIN ARANGO L. 1  
TEL. 387-4194

**DOCUMENTO NO FISCAL  
COPIA**

NO FISCAL: TFBX110008707-00013966  
FECHA: 22-11-2018 HORA: 16:55

**COPIA**

**NO FISCAL**

RUC/CIP.: 155597973.-.2.-.2015.DV50.....

RAZON SOCIAL: SENECA ENERGY, S.A....LA. GUAIRA.....

Direc: La. guaira.....

Tlf:.....

**NO FISCAL**

Ref. #: 13056.....

Condicion: CONTADO.....

Vendedor: MARIA.GRAZIA.FERNANDEZ.....

FACUTURA:..... TFBX110008707-00012564

**NO FISCAL**

FECHA: 22-11-2018..... HORA: 16:55

10xB/.3.00.....

01DPT.....

GARRAFON.PIOVANA.(SOLO.BOTELLA).(E)..... B/.30.00

**NO FISCAL**

10xB/.4.50..... Roberto Preston

09DPT.....

LIQ.PIOVANA.(SIN.BOTELLA).(E)..... B/.45.00

SUBTOTAL..... B/.75.00

**NO FISCAL**

EXENTO..... B/.75.00

TOTAL..... B/.75.00

EFFECTIVO.3..... B/.0.00

**NO FISCAL**

EFFECTIVO.1..... B/.75.00

NO FISCAL TFBX110008707



**SENECA®**  
Energy Panamá

**INFORME DE CUMPLIMIENTO  
AGOSTO 2018 - ENERO 2019**

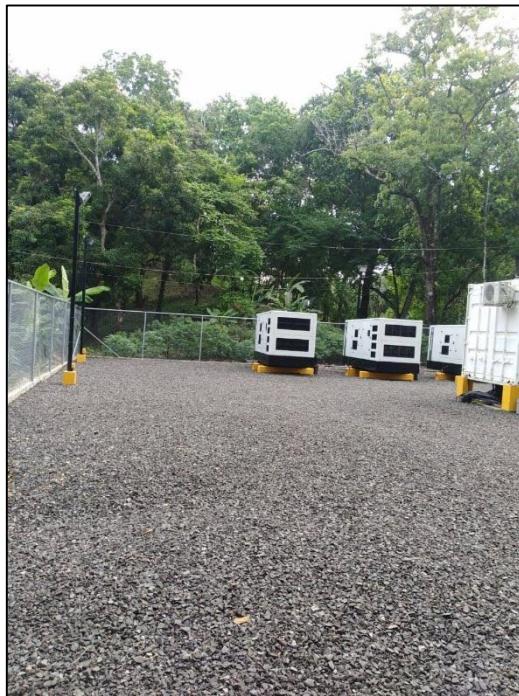
**ECOAMBIENTE**  
Consultores en Ecología y Ambiente

## **ANEXO No. 7**

### **Registro Fotográfico**



## Registro Fotográfico



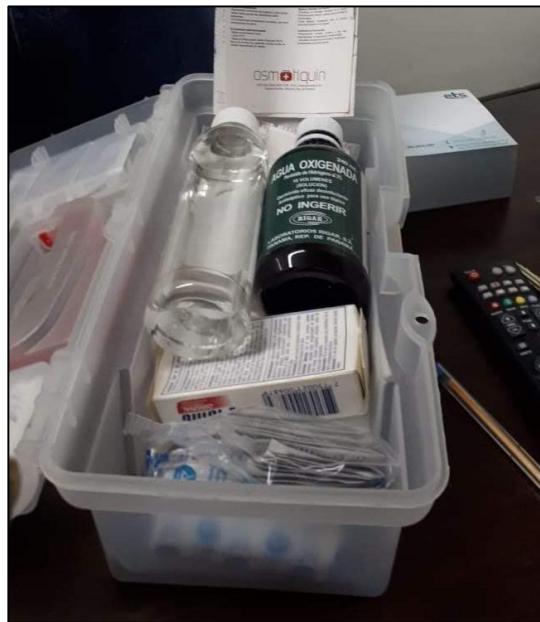
**Imagen №1.** Evidencia de las áreas de la Mini Central se encuentran Limpias y en buen estado.



**Imagen Nº2.** Se evidencia la instalación de los extintores dentro de la mini central para el combate de incendios, con su debido mantenimiento.



**Imagen №3.** Se evidencia de que se mantiene en el sitio, el kit para la contención de los derrames de productos oleosos, para evitar la contaminación del medio por estos productos.



**Imagen №4** Botiquín de primeros auxilios que están para la atención primaria que cualquier accidente surgido en la mini central.



**Imagen Nº5.** Se evidencia que los colaboradores poseen y utilizan el equipo de protección personal (EPP).